

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**AÑO 20 23**

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

GABINETE DE POLÍTICA SOCIAL

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

**AÑO 20 23**

GABINETE DE POLÍTICA SOCIAL

**TABLA DE CONTENIDOS**

Memoria Institucional 2023

[I. RESUMEN EJECUTIVO 1](#_Toc155085142)

[II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 6](#_Toc155085143)

[2.1 Marco filosófico institucional 6](#_Toc155085144)

[a) Misión 6](#_Toc155085145)

[b) Visión 6](#_Toc155085146)

[c) Valores 6](#_Toc155085147)

[2. Base legal 7](#_Toc155085148)

[3. Estructura organizativa 8](#_Toc155085149)

[4. Planificación estratégica institucional 9](#_Toc155085150)

[III. RESULTADOS MISIONALES 11](#_Toc155085151)

[3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales. 11](#_Toc155085152)

[IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 32](#_Toc155085153)

[1. Desempeño Administrativo y Financiero 32](#_Toc155085154)

[2. Desempeño de los Recursos Humanos 36](#_Toc155085155)

[3. Desempeño de Dirección Jurídica 43](#_Toc155085156)

[4. Desempeño de Tecnología de la Información y las Comunicaciones 49](#_Toc155085157)

[5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 53](#_Toc155085158)

[6. Desempeño del área de Comunicaciones 63](#_Toc155085159)

[7. Desempeño de Seguimiento de Ejecución de Obras 65](#_Toc155085160)

[8. Desempeño de Seguridad 66](#_Toc155085161)

[9. Desempeño de las Relaciones Internacionales 67](#_Toc155085162)

[V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 72](#_Toc155085163)

[I. Nivel de la satisfacción con el servicio 72](#_Toc155085164)

[II. Nivel de cumplimiento acceso a la información 72](#_Toc155085165)

[III. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 73](#_Toc155085166)

[IV. Resultado mediciones del portal de transparencia 73](#_Toc155085167)

[VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 75](#_Toc155085168)

[VII. ANEXO 76](#_Toc155085169)

# RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2023

El Gabinete de Política Social (GPS) de la República Dominicana tiene la responsabilidad de definir y coordinar la política social del gobierno, así como articular los objetivos y acciones de los programas sociales dentro del Sistema de Protección Social (SPS). Su enfoque abarca la innovación en programas de inclusión social y económica, desarrollo humano y social, cierre de brechas, y promoción de la equidad, incluyendo la evaluación de impacto de los programas sociales.

En el transcurso de la gestión las acciones e iniciativas han permitido alcanzar logros en diferentes dimensiones, sobre la base de tres ejes estratégicos, que consisten en I) Direccionamiento de la Política Social, II) Fortalecimiento del Sector de Inclusión Social y Económica y III) Fortalecimiento Institucional. Alineados a esta perspectiva misional a partir de las iniciativas y proceder institucional los logros a destacar de la institución se enmarcan en:

* Aperturados **19 centros del Programa “Oportunidad 14/24”** en el marco de servicios de asistencia integral para reinserción socio/laboral de población joven vulnerable durante el 2023. Estos en adición a los otros 100 ya existentes del periodo anterior.
* Realizada la gestión oportuna de los servicios de atención a la ciudadanía a través de los **Puntos Solidarios** como Ventanilla Única de Acceso a Servicios Sociales, con unas **200,683** solicitudes trabajadas, de las cuales se tramitaron **193,852** de estas, representando así un **96.5%** de efectividad en las acciones realizadas desde la Ventanilla Única de Acceso a Servicios Sociales y la Línea de Servicios \*462.
* Porcentaje de avance significativo en el marco del cumplimiento de **la Construcción de los 2 Centros de Desarrollo Integral para la Mujer “Ciudad Mujer”** en las provincias de Santiago y Santo Domingo Norte, con una inversión total de **USD$20,000,000.00** y con una capacidad instalada para beneficiar directamente a más de **280,000 mujeres** anualmente en cada localidad. Del metraje cuadrado previsto para la construcción de ambos centros (9,100 M2), ya se han construido un total de 8,800 M2, lo que arroja un 97.77% de avance de ejecución para completar la construcción de estos.
* Realizado proyecto de desarrollo de infraestructura física para la inclusión social, mejoramiento de calidad de vida y resiliencia de las familias en condición de vulneravilidad a través de la intervención, remozamiento y/o readecuación de **308 viviendas** a familias en condición de extrema pobreza a través del **Programa “Transformando mi País”** y mediante acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Vivienda y Edificacines.
* Implementadas estrategias de captación y donación de medicamentos, insumos médicos, productos de higiene y raciones alimenticias en aporte al **Cierre de Brechas en Salud**, con un aporte de **RD$1,849,332,672.49** en donaciones para 24 provincias, 48 municipios, 17 distritos municipales y 5 secciones.
* Ejecución **de 57 Jornadas Sociales** en diversos municipios del país para llevar los servicios de las instituciones del Sector Social a las familias en condición de Vulnerabilidad.
* Garantizada la transparencia en la gestión, con un **96.44% de promedio de cumplimiento** dentro del indicador del Cumplimiento de la Ley No.200-04.
* Garantizada la implementación institucional de las **6 Políticas Transversales** dictaminadas por el **Sistema de Evaluación de Desempeño Institucional “SEDI”** en materia de Género, Gestión Integral del Riesgo, Participación Social, Derechos Humanos, Sostenibilidad Ambiental y Cohesión Territorial, **logrando obtener un 95% de puntuación en los indicadores** adheridas a estas, colocándonos en el Top 3 a nivel país de las Instituciones Priorizadas.
* Obtenida la **recertificación de la norma ISO:9001-2015** de Sistemas de Gestión de Calidad, garantizando la continuidad el Sistema de Gestión Integrado del Gabinete de Política Social.
* Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, intersectorial y de la cooperación internacional, con la **concertación y firma de 4 convenios** con instituciones del sector público, comunidades académicas y el sector privado vinculante a las políticas sociales responsables del cierre de brechas según necesidades y/o problemáticas sociales.
* Formulación e Innovación de Políticas Públicas focalizadas en la Población Pobre y Vulnerable.
* Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales.

Estas acciones forman parte de una política social integral que implica a diversos sectores e instituciones, buscando fomentar sinergias intersectoriales e interinstitucionales para una colaboración eficiente. El objetivo principal es establecer políticas sociales específicas y efectivas que aborden de manera directa y holística las múltiples dimensiones que afectan la calidad de vida.

**Logros acumulados desde agosto 2020 a diciembre 2023 y proyección a febrero 2024**

El impacto positivo en el desarrollo y bienestar de las comunidades con las poblaciones más vulnerables que ha causado el **Programa “Oportunidad 14/24”** es conmemorable e intachable. Desde inicios de 2020 a diciembre de 2023, se destaca:

* 25,319 **jóvenes impactados** beneficiarios del programa.
* 119 **centros operativos aperturados**.
* 1,073 jóvenes **estableciendo sus emprendimientos formales**.
* 2,115 jóvenes que **cursaron sus pasantías**.
* 480 jóvenes **activos actualmente en pasantías**.
* 4,115 **jóvenes activos y por egresar de las rutas formativas**.

**Para Febrero de 2024**, se tiene prevista otra graduación en la Región Sur para alrededor de **1,500 jóvenes, así como la inauguración de 3 centros del Programa.**

En materia de la **entrega de Bonos mediante tarjetas a familias de escasos recursos** de manerao innovadora, transparente, organizada y digna, a la fecha se acumulan

* **5,100,000** millones de **bonos navideños entregados**
* **1,004,850** millones de **bonos de apoyo familiar entregados**
* **252,500** miles de **bonos de las madres entregados**

De igual manera, en el marco de las **Políticas Sociales en materia de Salud para la Estrategia de Captación y Donación**, se han canalizado donaciones en medicamentos, equipos e insumos médicos por un monto total acumulado de **RD$4,886,816,297.03** millones de pesos. Para Febrero de 2024, se tiene en planes la continuación de entrega de dichas donaciones a traves de **15** **Jornadas Sociales** que se coordinan desde el Gabinete de Política Social.

Entrando a la materia de la **Infraestructura Social**, con el objetivo de mejorar las viviendas en territorios priorizados a los jefes y jefas de hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, se han entregado **RD$32,445,000 en bonos para reconstrucción de viviendas en Barahona habiéndose construidos 251 casas**. De igual manera, se entregaron **RD$29,870,000 en Monte Plata construyéndose 240 casas.** Para Febrero de 2024, se tiene contemplado **completar la meta de 600 viviendas remozadas en el marco del Programa “Transformando mi país”**

También en los Alcarrizos, se plantea la readecuación de 320 casas de las cuales 262 han sido entregadas, así como en el barrio Moscú de San Cristóbal, se contempla la readecuación de 80 casas siendo entregadas 10 de estas.

Para finalizar, a través de **los Puntos Solidarios**,con la finalidad de garantizar la prestación de servicios adecuados a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, **se han recibido un total de 830,602 solicitudes y requerimientos**, de las cuales **se tramitaron unas 714,649 de estas**, representando así un 86 % de efectividad en las acciones realizadas desde la Ventanilla Única de Acceso a Servicios Sociales y la Línea de Servicios \*462. **En promedio los ciudadanos tuvieron un 89 % de satisfacción con relación a las atenciones recibidas.** De igual forma, a febrero 2024, se espera la apertura de **nuevos espacios en el Punto GOB – Colinas Centro en Santo Domingo Norte.**

# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

# 2.1 Marco filosófico institucional

# Misión

Como instancia de coordinación del sector social, trabajamos para garantizar la efectividad y la eficacia de la estrategia y de las políticas sociales del Gobierno, articulando los programas y las acciones que en materia de demanda social formulen las instituciones que integran el Gabinete, enfocados en incidir en el desarrollo integral de las familias dominicanas que viven en situación de vulnerabilidad y en la reducción de la pobreza.

# Visión

Protección, promoción y desarrollo integral de las familias, impulsando el progreso para superar la pobreza en la República Dominicana.

# Valores

* **Somos solidarios:** trabajamos intensamente, con empatía, pasión y respeto, para mejorar la calidad de vida de los más necesitados.
* **Somos responsables:** nos comprometemos y cumplimos nuestros objetivos y lo que prometemos: actuamos de forma proactiva, con entusiasmo, creatividad y calidad.
* **Somos íntegros:** actuamos según nuestros principios éticos, de forma honesta, auténtica y transparente.

# 2. Base legal

* **Decreto no.28-01**, que crea e integra los Gabinetes de la Política Institucional, de Política Económica y de Política Social.
* **Decreto no.1082-04**, que crea e integra los Gabinetes de Política Institucional, de Política Económica, de Política Social y de Política Medioambiental y Desarrollo Físico.
* **Decreto no.1251-04**, que integra miembros a los Gabinetes de Política Social y de Coordinación de la Política Medioambiental y Desarrollo Físico y establece un Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, que tendrá como misión coadyuvar al Gabinete de Política Social en la formulación de sus planes y programas.
* **Decreto no.1554-04**, que establece el Programa de Protección Social, con el propósito de proteger de los riesgos a la población en pobreza extrema y la población en situación de vulnerabilidad social.
* **Resolución GASO no.2**, Reglamento que establece las directrices y orientaciones generales del funcionamiento del Gabinete de Coordinación de Política Social.

# 3. Estructura organizativa



# 4. Planificación estratégica institucional

El Gabinete de Política Social ha establecido su planificación estratégica 2021- 2024, sobre la base de la Producción Institucional Priorizada acorde al marco estratégico superior proporcionado por los resultados y medidas del Plan Nacional Plurianual del Sector Público -PNPSP-, los cuales, a su vez, acogen la propia Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- y las políticas priorizadas del Plan de Gobierno del Cambio.

Dicho marco estratégico y la cadena de valor institucional vinculante se encuentran enmarcados en los lineamientos dictaminados por órgano rector, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo -MEPyD-, y a la vez monitoreado de manera puntual.

En base a esto, se deriva el Plan Operativo Anual (POA), donde se constituye una herramienta de planificación institucional de corto plazo que refleja los productos y actividades que las distintas áreas organizacionales se proponen llevar a cabo durante el período de un (1) año, considerando los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

El mismo manifiesta las políticas públicas y prioridades a nivel institucional que responden a las condiciones de interés más relevantes enmarcados en la política prioritaria de “hacia una política integral de creación de oportunidades”, y detalla los diferentes resultados esperados, productos institucionales, actividades y metas que serán ejecutadas durante el año, de forma tal que todos los esfuerzos realizados estén estrechamente vinculados a la eficiencia y la transparencia.

Actualmente en la Evaluación del Desempeño Institucional IPI-IPS se tomaron en medición 4 de los indicadores plasmados dentro del PEI del Gabinete de Política Social, impactando de la siguiente manera:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID** | **Indicador** | **Institución** | **Direccionalidad** | **Valor del PEI** | **Meta del PEI** | **Calificación EDI** |
| **GCPS3** | Porcentaje de comunidades vulnerables priorizadas atendidas | Gabinete de Política Social | Ascendente | 45% | 45% | 100% |
| **GCPS4** | Porcentaje de hogares categorizados ICV1 y 2 con carencia básica y vulnerabilidad identificada atendida | Gabinete de Política Social | Ascendente | 100% | 46% | 100% |
| **GCPS5** | Porcentaje de la población identificada en edad de 14 a 24 años con alto riesgo de vulnerabilidad social reinsertado en actividades productivas/educativas | Gabinete de Política Social | Ascendente | 5% | 4.4% | 100.0% |
| **GCPS8** | Porcentaje de servicios de Protección Social integrados a la ventanilla única de atención | Gabinete de Política Social | Ascendente | 30.86% | 37% | 83.41% |

**Fuente:** Dirección de Planificación y Desarrollo

# RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2023

# 3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.



**Servicios de Asistencia integral para la reinserción socio laboral de la población joven vulnerable “Programa Oportunidad 14/24”**

El Programa “Oportunidad 14/24” tiene como principal función la implementación de políticas activas de promoción, defensa de los derechos y reinserción a las actividades productivas y educativas de los adolescentes y jóvenes más vulnerables en edades comprendidas entre 14 a 24 años que se encuentren en condición de vulnerabilidad social. Esto a través de herramientas socioeducativas formales e informales, esquemas asistenciales y de desarrollo de capital humano-social, que integran a estos jóvenes al beneficio del desarrollo y les permite a su vez mejorar su calidad de vida y el disfrute pleno de sus derechos como ciudadanos.

En el marco de estas acciones, este programa ha logrado:

* **Inaugurado el Centro #119 del Programa “Oportunidad 14/24”**, siendo 19 de estos puestos en funcionamiento durante el presente año 2023, en adición a los otros 100 ya puestos en marcha del año anterior.
* **Identificación de alrededor de 15,000 jóvenes beneficiarios potables para ingresar al programa en las labores de levantamiento**, priorizando 19 territorios en 12 provincias y el Distrito Nacional.
* **Realizadas dos graduaciones con 1,747 jóvenes en febrero y 3,226 jóvenes en noviembre,** quienes finalizaron su capacitación técnico profesional en 36 y 57 centros respectivamente.
* **1,330 jóvenes concluyeron con la fase de práctica e inserción laboral con sus pasantías remuneradas,** beneficiando así la economía de sus sectores y a las mejoras económicas de su entorno familiar, en 26 tipos de oficios.
* **155 jóvenes fueron dotados de capital semilla** para sus emprendimientos vinculados a sus áreas de formación en el programa, con una inversión directa de RD$17,973,838.94 en materiales y equipos durante el 2023. También, fueron desembolsados 18 préstamos a través de Promipyme y se mantienen activos un total de **173 emprendimientos**, así como **872 beneficiarios** en fase de incubación.
* **11,450 jóvenes beneficiarios participaron en 5,184 actividades de cohesión social** cada viernes de la semana en todos los centros, generando un clima de vinculación y armonía entre los grupos formativas, fomentando el compañerismo, la tolerancia y la paz.
* Fueron gestionados por la División de Gestión de Documentación tardía un total de ciento cuarenta y un **(141) expedientes de jóvenes beneficiarios** del programa, cincuenta **(50) jóvenes documentados y con cédula de identidad y electoral**, veintiocho **(28) jóvenes sólo con actas de nacimientos en trámite de emisión de cédula de identidad**, se realizaron ciento cuarenta y dos **(142) actos de notoriedad** y la cantidad de ciento cuarenta y dos **(142) certificaciones de nacidos vivo se tramitaron**.
* Actualización y mejoras del **Sistema de Gestión Automatizado del Programa Oportunidad 14/24 en 19 centros operativos**, para cubrir así la totalidad de los centros. Esta plataforma de gestión única adaptada al proceso de captación de jóvenes en las comunidades del país, disminuyendo los tiempos de categorización de ocho (8) días a uno (1) con la consolidación de la interoperabilidad de las instituciones del Sistema de Protección Social.
* **Establecimos alianzas estratégicas con 7 entidades públicas y privadas** que laboran para proveer a los jóvenes beneficiarios oportunidades en miras de un mejor futuro, destacándose, el Instituto Nacional del Tabaco, con la Procuraduría General de la República a través de la Dirección Nacional de Atención Integral a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (DINAIAECLP), QVITAE, el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) entre otras.
* **Se han conformado y adicionaron 19 Equipos de Intervención Comunitarios (EIC)**, comprendidos por un amplio grupo comunitarios del gremio psicológico y de la licenciatura en trabajo social para atender en cada comunidad de los territorios priorizados a los jóvenes durante todo el tránsito de su intervención, desde su captación hasta su conclusión, **creando así 105 empleos directos e impactando así a más de 315 familias dominicanas**, padres y madres que están dispuestos a colaborar enérgicamente por el desarrollo nacional.
* **Se involucraron a más de 24 líderes comunitarios a través de 2 mesas de trabajo** con el proceso de intervención y atención a los proyectos que los jóvenes definieron en pro a las mejoras en la condición de vida de sus sectores.
* Fueron beneficiados **8,700 jóvenes con el Bono de Navidad por RD$ 1,600.00** por cada uno**.**
* **Se remozaron y acondicionaron 7 CTC’s** para la puesta en marcha del programa, en alianza con el Departamento de Seguimiento de Ejecución de Obras del Gabinete de Política Social.
* **Se intervinieron 18 comunidades y barriadas adicionales a nivel nacional en actividades de cohesión social y voluntariado**, siendo el EIC del programa y cuerpo voluntario, quienes recorrieron todas estas comunidades en la búsqueda de los jóvenes con el perfil que requiere dicho programa.

**Formulación e Innovación de Políticas Focalizadas en Población Pobre y Vulnerable.**

Con el propósito de garantizar que las políticas públicas concebidas desde el Gabinete de Política Social no solo aboguen por mejoras sustanciales en la calidad de vida de aquellos en situación de vulnerabilidad, sino que también contribuyan de manera efectiva a superar la brecha de la pobreza que les afecta, es gratificante informar que durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023 se ha alcanzado con éxito una serie de logros significativos, destacándose:

**Apoyo en la formulación de políticas y proyectos para cierre de brechas de población pobre y vulnerable.**

* **Formulación del proyecto piloto Carnet Estudiantil Joven.** En coordinación con el Ministerio de la Juventud, se trabajó en el diseño de un proyecto piloto para apoyar a los jóvenes que cursan estudios de nivel superior. Se ha evidenciado que los jóvenes, sobre todo post pandemia, presentan obstáculos que les impiden ingresar, permanecer y culminar los estudios superiores debido a altos gastos de bolsillo en los que tienen que incurrir, especialmente aquellos con bajos niveles de ingreso. En su etapa inicial, el proyecto pretende beneficiar de forma directa a 250 mil jóvenes, dentro de ellos se priorizarán 50 mil jóvenes que se encuentran en riesgo de exclusión social y cuyos índices de calidad de vida (ICV) estén en 1 o 2 para acceder a la transferencia monetaria condicionada.
* **Rediseño conceptual del Programa Oportunidad 14/24, s**e realizó el rediseño del programa, en base a las lecciones aprendidas resultantes de la operatividad y a las necesidades de la población objetivo. En ese sentido, se han mejorado y documentado los instrumentos de diseño conceptual y monitoreo del programa, a saber: (i) análisis de las problemáticas sociales que afectan a la población en este rango etario, (ii) objetivos generales y específicos, (iii) reformulación de la teoría de cambio, marco lógico y marco de resultados. Asimismo, y de cara a colaborar con el fortalecimiento de la operatividad del programa a la luz del rediseño, desde el área se ha suministrado apoyo para la implementación de los procesos de mejora y el diseño del Manual Operativo de este. En ese sentido, se encuentra en curso la consultoría para el diseño del Manual Operativo, dentro de la cual se ha avanzado en la elaboración de un diagnóstico sobre la operatividad del programa, para lo cual se han realizado las siguientes acciones:
* Levantamiento base de procedimiento junto al personal de los diversos departamentos que conforman el programa.
* Visitas a los centros de Moca y Cutupú, La Vega, así como los centros de La Nueva Barquita y La Ciénaga en Santo Domingo, con el fin de levantar información relevante respecto al funcionamiento operativo de los centros.
* **Revisión del diseño de iniciativas pilotos para el proyecto Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDI-Mujer).** Se mejoró el diseño de dos iniciativas a cursarse a nivel de piloto con el objetivo de testearse antes de su incorporación dentro de los servicios y estrategias del proyecto CEDI-Mujer, a saber:
* Estrategia utilizada en los Centros de Atención a Sobrevivientes de Violencia (CASV) de la Procuraduría General de la República. Se basa en: (i) brindar apoyo psicosocial, (ii) acceso a talleres de autoestima y autonomía, (iii) entrega de un subsidio económico temporal de DOP$1,000.00, (iv) gestionar intermediación laboral para prácticas laborales a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia.
* **Formulación de la estrategia para la consolidación de Punto Solidario como Ventanilla Única de Servicios Sociales (VUSS).** Con el objetivo de mejorar los servicios que se ofrecen desde PS, a través de los canales presenciales (oficinas territoriales) y digitales (plataforma WEB, \*GOB) el GPS ha definido una estrategia que abarca, entre otros aspectos: la elaboración de normativa para institucionalizar el funcionamiento de PS como la Ventanilla Única de Servicios Sociales (VUSS), cambiar la imagen de PS para generar compromiso y posicionamiento con los usuarios, mejorar y actualizar los procesos operativos, equipamiento y remozamiento de las oficinas territoriales o delegaciones, mejora de la interoperabilidad y las telecomunicaciones, fortalecimiento del personal que brinda los servicios al público y el protocolo de atención, entre otros.
* Realizado un **levantamiento de información** sobre los trámites o servicios que se brinda a la ciudadanía a través de la plataforma virtual de Punto Solidario, así como a través de las oficinas territoriales de cara a identificar mejoras que pudieran ser implementadas en dichos trámites de cara al ciudadano.
* **Apoyo en la coordinación técnica del proyecto de Fortalecimiento al Sistema Sanitara y de Protección Social ante la crisis por COVID 19 – AFD.** El proyecto responde a una donación de €8MM provenientes de la Unión Europea mediante el Caribbean Inversment Facility (CIF) y gestionados por la AFD, de los cuales €3.6MM están dirigidos a inversiones de los sectores de protección social y salud; siendo así que el Ministerio de Salud y el Gabinete de Política Social son los beneficiarios finales del proyecto.

A esos efectos, el GPS ha logrado:

* + Organización de los equipos de gestión del proyecto y contrapartes técnicas de las instituciones de la red de protección social;
	+ Co-construcción de los instrumentos de gestión de la mano de Expertise France, como unidad técnica de Gestión del Proyecto (UGP), a saber: planificación sectorial, plan de compras, manual operativo, memorándum de entendimiento, entre otros;
	+ Inicio de la contratación de servicios especializados relacionados con: (i) mejorar la operatividad del Programa Oportunidad 14/24, a la luz del nuevo diseño conceptual, (ii) desarrollar el Centro de Contacto de protección social, (iii) actualizar el Índice de Prioridades para la Atención de Privaciones Territoriales (iPAP), (iv) formular la Estrategia de Protección Social Adaptativa con enfoque de género (EIPSA) en el marco del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastre (SN-PMR), (v) establecimiento del Registro Único de Afectados Sociales, entre otros.
	+ Lanzamiento de las siguientes asistencias técnicas: (i) Actualización de la Estrategia Integral de la Protección Social Adaptativa (EIPSA) de República Dominicana y definición de hoja de ruta para su implementación, (ii) Formulación del manual operativo del Programa Oportunidad 14-24 a luz de nuevo diseño conceptual, (iii) Proceso de actualización del Índice de Privaciones Territoriales (IPT).
	+ **Acompañamiento a la asistencia técnica realizada a la Estrategia Integrada de Protección Social Adaptativa (EIPSA).** En su rol de acompañamiento, el Departamento de Diseño de Políticas Públicas (DIPP) del Gabinete de Política Social (GPS) estuvo presente en el lanzamiento de la asistencia técnica llevada a cabo por la Agencia de Asesoría Técnica Francesa Expertise France, en la cual tres (3) consultaras expertas estarán llevando a cabo una revisión y adecuación de la Estrategia Integrada de Protección Social Adaptativa (EIPSA).
	+ **Coordinación de la Subcomisión Personas para Alcanzar Agenda 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible.** El Gabinete de Política Social, con el apoyo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), que a su vez desempeña el papel de Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible (CNDS), tiene la responsabilidad de coordinar la Subcomisión de Personas para el logro de las metas de los objetivos que engloban Pobreza, Hambre Cero, Salud, Educación, Igualdad de Género. En ese contexto, se ha logrado lo siguiente:
	+ Reactivar y dar continuidad a los trabajos de la Subcomisión Personas, mediante reunión intersectorial realizada con la concurrencia de más de 13 instituciones, como el Ministerio de la Presidencia, el Consejo Nacional de Discapacidad, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y las demás instituciones que ostentan el liderazgo de los 5 ODS, dada su naturaleza y marco legal.
	+ Elaboración y apropiación de la nueva metodología de funcionamiento de las subcomisiones, que se basa en la integralidad del trabajo de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil para lograr atender las necesidades multidimensionales de las personas directo en el territorio.
	+ Acuerdo para llevar a cabo la actualización del Acta Constitutiva de la Subcomisión, de tal manera que quede asentado el compromiso ante la misma de los puntos focales institucionales.
	+ Implementación de una herramienta de evaluación para priorizar las iniciativas institucionales sometidas ante la Subcomisión Personas.
	+ Actualización del Acta Constitutiva de la Subcomisión para reafirmar el compromiso de los actores.
	+ Realizado proceso de actualización para de esta forma reafirmar el compromiso de los miembros de la Subcomisión Personas, la misma consiste en añadir dos (2) nuevos CONSIDERANDO y dos (2) nuevas RESOLUCIONES.
	+ Presentación de las iniciativas institucionales priorizadas. Con la finalidad de eficientizar el alcance, los resultados y disminuir considerablemente la duplicidad de objetivos en los nichos alcanzados de los distintos proyectos que dirigen las instituciones estatales de la República Dominicana, se inició el proceso de presentación de iniciativas priorizadas ante la Subcomisión Personas como forma de identificar oportunidades que impulsen y mejoren las mismas. Para ser priorizadas, las iniciativas debían alcanzar al menos el 70% de la puntuación total.
	+ **Coordinación junto al PNUD de la formulación y ejecución del plan de trabajo para la inclusión de poblaciones vulnerables a la protección social.**  El Gabinete de Política Social (GPS), asumiendo su rol de definir y coordinar la polí/ca social del Gobierno, en su gestión constante orientada a mejorar la efectividad y eficiencia de las políticas de protección social; sostuvo un acuerdo de cooperación con el (PNUD) para contribuir con la articulación de un sistema de protección social integrado, inclusivo y sostenible.
	+ De manera coordinada, entre Gabinete de Política Social, el Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizado el diseño del Plan de Trabajo, de cara a contribuir con la materialización de la inclusión de población vulnerable, con y en riesgo de adquirir VIH, en el sistema de protección social de la Republica Dominicana durante el periodo comprendido entre los meses de marzo y diciembre de 2023.

**Punto Solidario: Ventanilla Única de Acceso a Servicios Sociales**

Durante el año 2023 el Departamento de Puntos Solidarios estuvo enfocado en eficientizar los servicios brindados a la ciudadanía a través de la plataforma tecnológica de la Ventanilla Única de Servicios Sociales, coordinando las acciones con la Red de Protección social para producir la sinergia para asegurar la calidad en la prestación de los servicios a la población en condición de pobreza y vulnerabilidad, en este sentido, se han alcanzado a los resultados siguientes:

* Fueron recibidas un total de **200,683 solicitudes y requerimientos, de las cuales se tramitaron 193,852 de estas**, representando así un **96.5%** de efectividad en las acciones realizadas desde la Ventanilla Única de Acceso a Servicios Sociales.
* Para ampliar el rango poblacional de los servicios brindados a través de Punto Solidario, se **aperturaron 20 espacios de la Ventanilla Única Servicios Sociales** en los Punto GOB de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), ubicados en la Plaza Occidental Mall, en Santo Domingo Oeste y en la Sirena de la Avenida Estrella Sadhala en Santiago.
* Realizado el monitoreo de los servicios presenciales en auditorías a las oficinas de servicio, logrando el levantamiento de **37 oficinas de atención nivel nacional** para su mejor funcionamiento.
* Vía telefónica por el Centro de Contacto Gubernamental \*462 fueron atendidas unas **85,000 solicitudes de información de nuestros servicios.**

**Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDI-Mujer)**

El Programa Ciudad Mujer, que se suma como una acción puntual que asegura el compromiso de disminuir o eliminar la dispersión de políticas y programas, reuniendo bajo un mismo techo un sistema de servicios integrados para el empoderamiento de la Mujer (CEDI-Mujer) en las zonas de Santo Domingo Norte y Santiago.

Como parte de hacer realidad este proyecto para la mujer dominicana, se obtuvieron los siguientes resultados:

* En ejecución a un 97.77% la construcción de dos (2) Centros de Desarrollo Integral para la Mujer “CEDI-Mujer” en las Provincias de Santiago y Santo Domingo Norte, con una **inversión total de USD$20,000,000.00** financiados por un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que contaran con la capacidad instalada para beneficiar directamente a más de 280,000 mujeres anualmente en cada localidad.
* Realizadas dos Misiones Técnicas presenciales del Proyecto Ciudad Mujer junto al equipo técnico del proyecto, las cuales tuvieron como objetivo la supervisión y visualización de avances de las consultorías financiadas por el por estas entidades, relacionadas a la gestión de los servicios y programas de los centros CEDI-Mujer al mismo tiempo de desarrollo del proceso constructivo de los mismos.
* Socialización de Protocolos de Atención en distintas instituciones gubernamentales, con fines de que las mismas tengan conocimientos de estos y puedan conocer lo innovador que sería implementar este nuevo modelo de gestión que busca mejorar la condición de la mujer dominicana.
* Realización del primer piloto del Club de Chicas y Team Chicos, en el sector La Otra Banda en Santiago en el marco del Convenio Marco de Cooperación Técnica entre GPS y el UNFPA, con fines de apoyo de la oferta programática de los CEDI-Mujer, mediante de la adaptación de productos y contenidos desarrollados previamente por el UNFPA en materia de prevención y atención al embarazo adolescente.
* Coordinación y participación en grupos focales en Santo Domingo Norte y Santiago de los Caballeros, a fin de apreciar la situación real de las mujeres y adolescentes que viven en sectores vulnerables. Insumo significativo para ir actualizando los procesos y poder mejorar significativamente las vidas de las usuarias que asistan a los centros.
* Realización del primer piloto para la inserción laboral de mujeres en situación de violencia, con fines de que las usuarias que del Centro de Atención a Sobrevivientes de Violencia (CASV), participantes del piloto, puedan realizar pasantías remuneradas, y sean consideradas para ocupar posiciones dentro de esas empresas.
* Inicialización de consultoría relacionada a la elaboración de una Estrategia de Comunicación con fines de realizar de manera efectiva e idónea lo que sería el lanzamiento de la institución, su visibilidad y presentación de un sistema nuevo e innovador que buscara mejorar la calidad de vida de la mujer dominicana.

**Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales**

El Departamento de Monitoreo y Evaluación tiene con objetivo el diseñar, gestionar, y difundir, las evaluaciones de las políticas, programas y proyectos sociales enmarcados dentro del sistema de protección social no contributivo, con objetivo de contribuir a la mejora de las intervenciones sociales.

Avances en el marco de las evaluaciones a los programas:

**Acompañamiento del Programa “Oportunidad 14/24”.**

* Elaboración del informe relacionado a la mejora de los procesos operativos y protocolos de recolección de información del Programa “Oportunidad 14/24”.
* Definida estrategia para la implementación de acompañamiento en una Evaluación de Impacto Experimental del Programa Oportunidad 14/24, entre el Departamento de Monitoreo y Evaluación, el equipo de la Dirección Técnica, el equipo del Programa “Oportunidad 14/24”, y los Técnicos de MEPyD.

**Acompañamiento a Punto Solidario para el monitoreo y evaluación de sus procesos.**

* Diseño de tres (3) instrumentos de levantamiento de información, para actualizar los flujos de los trámites y los procesos operativos, a fin de actualizar cómo el trípode lleva a cabo la entrega de servicios relacionados a Punto Solidario.
* Realizados los levantamientos de información con cada una de las instituciones del Trípode para esquematizar los flujos de los trámites ofertados a la ciudadanía, así como los tiempos asociados a cada proceso, y los requisitos de cada entidad. Este levantamiento fue acompañado por un equipo del Departamento de Punto Solidario, y representantes de las áreas operativas, técnicas, de planificación y de tecnologías de la información.
* Finalizado, el apoyo de M&E, concerniente a la elaboración de los Términos de Referencia (TDR), para la contratación de la asistencia técnica para los procesos de medición, monitoreo y evaluación de sus procesos.

**Sistematización de proceso en materia de evaluación en el marco de la Protección Social Adaptativa.**

* Finalizado la elaboración de los Términos de Referencias (TDR), correspondiente a la contratación de una asistencia técnica para la sistematización y experiencias de buenas prácticas del Programa Quédate en Casa, los cuales fueron validados y publicados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

**Impulsar el uso del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación (SIME) del GPS, en el Gabinete de Políticas Sociales.**

* Sesiones de trabajos con las instituciones Adscritas, para definir sus indicadores y el mecanismo de envío de datos para cargar al SIME, hemos obtenido respuestas satisfactorias relacionadas al requerimiento solicitado. En este segundo semestre llevamos a cabo sesiones de trabajo con: Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), Comedores Económicos del estado dominicano (CEED), Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).
* Revisión a la plataforma informática del SIME, donde se definieron una serie de ajustes que han sido enviamos a Tecnología para su revisión y ajuste a la plataforma.
* Se revisaron la matriz de indicadores y las fichas técnicas existentes para evaluar su pertinencia, según su utilidad y relevancia.

**Cierre de Brechas en Salud en Población Vulnerable**

Mediante la entrega de medicamentos e insumos médicos, desde el Gabinete de Política Social contribuimos a la reducción de los problemas en materia de Cierre de Brechas de Salud en Población Vulnerable. Dicho esto, se ha gestionado la captación y entrega de donaciones **por un monto de RD$1,849,332,672.49**, impactando a **24 provincias**, **48 municipios**, **17 distritos municipales**, **5 secciones**, destacando:

* **RD$1,795,558,973.49** en medicamentos, insumos y equipos médicos
* **RD$6,804,750.00** en sillas de ruedas (754 unidades)
* **RD$252,010.00** pesos en muletas (111 pares)
* **RD$16,566,300.00** en lentes oftálmicos (46,150 lentes)
* **RD$27,678,696.00** en mascarillas y pantallas de protección (437,883 unidades)
* **RD$ 1,155,000.00** millones en manitas limpias (235 cajas)

Desde este programa, durante el 2023 se han ejecutado **de 57 Jornadas Sociales** en diversos municipios del país para llevar los servicios de las instituciones del Sector Social a las familias en condición de Vulnerabilidad. Ofreciendo servicios de consultas medicas generales, odontología, entrega de medicamentos, distribución de lentillas, racionales alimenticias cocidas, kits del plan social, verificación de estatus en programas de Protección Social, entre otros.

**Mejor de infraestructura físicas a hogares con carencias extremas y vulnerabilidad**

* Ejecutado proyecto de desarrollo de infraestructura física para la inclusión social, mejoramiento de calidad de vida y resiliencia de las familias en condición de vulneravilidad a través de la intervención, remozamiento y/o readecuación de 308 viviendas a familias en condición de extrema pobreza a través del Programa “Transformando mi País” y mediante acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Vivienda y Edificacines.
* Las provincias focalizadas actualmente son: Barahona, Monte Planta, Alcarrizos y San Cristóbal.
* Apoyo en la intervención y rehabilitación de 19 Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).

**Investigaciones en materias de Políticas Públicas en el Observatorio de Políticas Públicas.**

El Departamento de Observatorio de Políticas Públicas, constituye un espacio de mejora de la gestión del conocimiento en temas de trascendencia social, principalmente sobre pobreza e inclusión.

A través de las diferentes publicaciones elaboradas, así como las mesas de expertos realizadas, el Observatorio de Políticas Públicas ha logrado ser una instancia reconocida, valorada como de referencia para el análisis, diseño, formulación y evaluación de la política social dominicana, inclusive como modelo a seguir para otros observatorios en la región y de referencia bibliográfica para investigadores de otros países en todo el mundo.

A partir de lo mencionado anteriormente, hemos logrado:

* Boletín: **“INNOVACIÓN SOCIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA”.** El boletín aborda el concepto de innovación social, y el papel que desempeña en la configuración y diseño de políticas sociales más receptivas, adaptables e inclusivas, al introducir nuevas ideas, enfoques y soluciones para abordar desafíos sociales complejos en América Latina y el Caribe, y analizando más de cerca el caso de la República Dominicana y su experiencia en este sentido.
* Boletín: **“EL VIH EN LA REPÚBLICA DOMINICANA: AVANCES Y RETOS EN EL ACCESO Y COBERTURA A LOS TRATAMIENTOS ANTIRRETROVIRALES, Y LOS MECANISMOS DE RESPUESTA OFICALES A LA EPIDEMIA”.** El Boletín aborda el tema del VIH y la respuesta a la epidemia desde tres ámbitos; el global y la agenda 2030, la región de América Latina y el Caribe y hace énfasis en el estado actual del VIH y los avances y capacidad de respuesta a la epidemia en la República Dominicana. De igual modo, el Boletín hace un breve análisis sobre los mecanismos e instituciones en el marco regulatorio y de respuesta al VIH en la República Dominicana.
* Boletín: **“CONTEXTO ACTUAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL MARCO DE LA INCLUSIÓN DE LAS POBLACIONES VULNERABLES, Y CON Y EN RIESGO DE ADQUIRIR VIH: PERSONAS QUE VIVEN CON VIH, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TRABAJADORES SEXUALES Y LA COMUNIDAD LGBTIQ+”**.Este boletín es la continuación del trabajo de investigación realizado por el Observatorio sobre la epidemia del VIH en la República Dominicana. El mismo, hace un enfoque importante en las poblaciones consideradas cómo vulnerables al VIH, abordando sus características y necesidades específicas, así como la importancia de que sean incluidas en el Sistema de Protección social. De igual modo, el boletín analiza las brechas actuales que enfrentan dichas poblaciones vulnerables para su debida inclusión en el sistema.

**Entrevistas realizadas**

* El Boletín No. 2 del año, sobre “Las iniciativas de gobierno abierto y su importancia en el diseño de políticas sociales sólidas”, estuvo complementada con la entrevista “¿Qué dicen los Expertos?”, al Sr. Reyson Lizardo Galva, director de coordinación y seguimiento de la Agenda Digital del Ministerio de la Presidencia, quién abordó preguntas claves sobre la temática en cuestión.
* El Boletín No. 3 del año, sobre “Importancia de la Participación Temprana en el diseño e implementación de Políticas Públicas”, estuvo reforzado con la entrevista “¿Qué dicen los Expertos?”, realizada al Lic. Ricardo González Camacho, director ejecutivo de Ciudad Alternativa, quién expuso importantes ideas sobre la participación temprana.
* El Boletín No. 4 del año, sobre “Innovación Social en la República Dominicana”, estuvo reforzado con la entrevista “¿Qué dicen los Expertos?”, realizada a la Sra. Melissa Muñoz, Coordinadora del Gabinete de Innovación de la República Dominicana.
* El Boletín No. 5 del año, sobre “El VIH en la República Dominicana: Avances y retos en el acceso y cobertura a los tratamientos antirretrovirales y los mecanismos de respuesta oficiales a la epidemia”, estuvo reforzado con la entrevista “¿Qué dicen los Expertos?”, realizada a la Dra. Monica Thormann, Coordinadora del Programa de ITS-VIH del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
* El Boletín No.6 del año, sobre “, estuvo reforzado con la entrevista “¿Qué dicen los Expertos?”, realizada a la Sra. Bethania Betances Julian, directora ONUSIDA para la República Dominicana.

**Paneles de Expertos**

* Coordinación y puesta en escena del Panel de Expertos: “AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES DE CUIDADO”, con la participación de cuatros expertos del sector público como el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Ministerio de la Mujer, Programa SUPÉRATE y el Fondo de Población de las Naciones Unidas con la asistencia de las entidades que forman parte de la Mesa Intersectorial de Cuidado, así como la asistencia de un público técnico, especialistas del área social, trabajo, temas de género, empoderamiento económico de las mujeres, entre otros allegados a la temática.
* Coordinación y puesta en escena del Panel de Expertos: “PANEL DE EXPERTOS: LACTANCIA MATERNA: POLÍTICAS DE APOYO E INICIATIVAS ORIENTADAS A LA FAMILIA”, con la participación de cuatros expertos del sector privado, organizaciones internacionales, asociaciones de la sociedad civil y consultores independientes cómo la Organización Panamericana de la Salud (OPS) / Organización Mundial de la Salud (OMS), la Liga de la Leche de la República Dominicana, ProlactarRD y consultores certificados de lactancia materna.
* Coordinación y puesta en escena del Panel de Expertos, junto al Programa 14-24 de: “EL FENÓMENO SOCIAL DE LOS JÓVENES QUE NO ESTUDIAN Y TAMPOCO TRABAJAN. AVANCES EN LA ESTRATEGIA DE SU MITIGACIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA CON EL PROGRAMA 14/24”, con la participación de cuatros expertos de diferentes sectores, incluyendo el Ministerio de la Juventud, Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), Universidad UNIBE: Programa Lideres del Mañana y el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica.

# RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2023

# Desempeño Administrativo y Financiero

**Gestión Administrativa** En la actuación en el marco de gestión asociado a la administración, como institución hemos garantizado la coordinación, supervisión y ejecución de las actividades de la política administrativa interna con efectiva aplicación en servicios generales, adquisiciones de bienes y servicios, recepción y custodia, programa de mantenimiento e inventario; cada uno de estos componentes integrado y orientado bajo las directrices de nuestro Sistema de Gestión Integrado certificado ISO 9001:2015 y en conformidad a las normativas y directrices de los órganos y gestión pública.

En conformidad a este marco de gestión, en nuestro accionar institucional vinculado a la **adquisición de bienes y servicios conforme a los requisitos legales establecidos,** se evidencia avance y cumplimiento en los hitos programados:

* Compras a MIPYMES
* Gestión de Contratos
* Plan Anual de Compras y Contrataciones
* Fueron adjudicadas a MIPYMES procesos de compra dando así cumplimiento al requisito de la ley 340-06 y su reglamento de adjudicar un 20% de las compras realizadas, obteniendo en términos generales un 29%.
* Fueron adjudicadas MIPYMES Mujer dando así cumplimiento al requisito de la ley 340-06 y su reglamento de adjudicar un 5% de las compras realizadas, con más de un 20% logrado.
* Seguimiento de los contratos y órdenes de compra correspondientes según cronograma de los procesos de compra.
* Gestión el pago a tiempo a los proveedores adjudicatarios de los procesos de compra publicados.
* Según las fechas establecidas en los cronogramas de los procesos de compra se han realizado los seguimientos de los contratos y órdenes de compra correspondientes.

De igual forma, se valora la **infraestructura física adecuada y plan de mantenimiento gestionado conforme a los requerimientos institucionales**,se evidencian los siguientes avances:

* Mantenimiento de la planta física
* Mantenimiento Preventivo Flota de Vehicular Gestionado
* Remozamiento de diversas áreas institucionales.

De manera puntual, en el primer semestre del año la institución ha realizado los siguientes mantenimientos en la plata física del Edificio San Rafael, logrando un 95% de los mantenimientos a unidades vehiculares solicitados.

En lo referente a inventario a nivel institucional nos hemos establecido en lo operativo como hitos alcanzar un **almacén debidamente administrado y actualizado según requerimientos institucionales,** en este sentido se ha logrado:

* **99%** en el nivel de efectividad en la recepción y organización de mercancía.

**Desempeño del área Financiera**

El Gabinete de Política Social, a través de su Dirección Financiera, ha desempeñado un rol de planificar, coordinar y controlar las actividades económico-financieras de la institución, facilitando el manejo eficiente del presupuesto de gastos e inversión aprobado anualmente por el Congreso Nacional de la República Dominicana y administrado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

La institución se ha encargado de dirigir y supervisar, a través de la Dirección Financiera, los procedimientos de registros y reportes de la ejecución presupuestaria, contabilidad, nómina, tesorería y de velar por el control del patrimonio institucional y la transparencia de las operaciones realizadas.

Estas operaciones se realizan con la supervisión del señor Coordinador General del Gabinete de Política Social, Lic. Francisco Antonio Peña, quien ha asumido sus funciones con estricto cumplimiento al ordenamiento legal, transparencia y rendición de cuentas, de acuerdo a las directrices trazadas por el señor presidente de la República.

De acuerdo con este rol, la institución presenta la ejecución de su presupuesto aprobado 2023, la cual asciende a RD$1,367,263,990.86 en el período enero-octubre.

Gabinete de Política Social (GPS)

 Enero- octubre de 2023

Ejecución de Gastos y aplicaciones Financieras en RD$

|  |  |
| --- | --- |
| **Detalle** | **Total** |
| **2 – Gastos** |  |
| **2.1 - Remuneraciones y Contribuciones** |  **766,796,255.63**  |
| **2.2 - Contratación de Servicios** |  **224,468,974.70**  |
| **2.3 - Materiales y Suministros** |  **51,058,907.87**  |
| **2.4 - Transferencias Corrientes** |  **285,084,533.60**  |
| **2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** |  **39,855,319.06**  |
| **Total en Gastos** | **1,367,263,990.86** |

**Fuente: Dirección Financiera del GPS, datos al 31 de octubre 2023.
Nota: Montos correspondiente al subcapítulo completo del GPS, incluyendo transferencias a CONADIS y CONADIS, entre otras dependencias.**

En la tabla se muestra la ejecución presupuestaria por objeto del gasto, en etapa de devengado. En Remuneraciones y Contribuciones se registra un monto ejecutado de RD$766,796,255.63 (setecientos sesenta y seis millones setecientos noventa y seis mil doscientos cincuenta y cinco pesos con 63/100). En el objeto Contratación de Servicios se registra una ejecución de RD$224,468,974.70 (doscientos veinticuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro pesos con 70/100). De igual manera en el objeto de Materiales y Suministros se registra el monto de RD$51,058,907.87 (cincuenta y un millones cincuenta y ocho mil novecientos siete pesos con 87/100). En el objeto de Transferencias Corrientes se registra un monto de RD$285,084,533.60 (doscientos ochenta y cinco millones ochenta y cuatro mil quinientos treinta y tres pesos con 60/100). Así también en el objeto de Bienes Muebles, Inmuebles en Intangibles, se registra el monto de ejecución de RD$39,855,319.06 (treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil trescientos diecinueve pesos con 06/100).

# Desempeño de los Recursos Humanos

En el marco de la gestión de los recursos humanos a través de la eficiente coordinación de los diferentes subsistemas que la integran, se desarrollaron una serie de estrategias que garantizan un clima organizacional favorable, cumplimiento de los objetivos y cierre de brechas de género.

En conformidad a este marco de gestión y con miras a garantizar un clima organizacional fortalecido, nos hemos programado como hitos a alcanzar este año:

* Alcanzar Acuerdos de Desempeño 2023
* Comunicación Interna Efectiva
* Evaluación de Desempeño 2023
* Evaluación de la eficacia de las Capacitaciones
* Plan de Fortalecimiento del Clima Organizacional
* Programa General de Entrenamientos
* Salud y Seguridad Ocupacional

**Análisis de los resultados del SISMAP**

Durante el año 2023, ha realizado acciones que aseguran el cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública, sus reglamentos, normas y procedimientos vigentes, logrando alcanzar una calificación general de 75.59% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). No obstante, ya se cuentan formulados planes de acción y mejora para contrarrestar los subindicadores que no tuvieron una calificación positiva y, de igual forma, ponerlos en marcha de cara al próximo periodo gubernamental.

**Evaluación del Desempeño:**

El Gabinete de Política Social (GPS), asumiendo su compromiso de coordinar junto al Ministerio de Administración Pública, ha realizado el proceso de evaluación del desempeño correspondiente a enero-diciembre 2022, según los lineamientos designados por dicho ministerio, desde la definición, seguimiento y evaluación de los acuerdos del desempeño hasta la aplicación de mejoras para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, por tales esfuerzos hemos logrado un 100% en el cumplimiento de esta meta en el subindicador 7.3 del SISMAP.

A continuación, les presentamos un resumen, a los fines de comparar la calidad del trabajo realizado.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Evaluados por Sexo**  | **Cantidad de Capacitados** | **Procentaje de Capacitados**  |
| Mujeres  | 542 | 60% |
| Hombres  | 363 | 40% |
| **Total**  | **905** | **100%** |

Fuente: División de Capacitación

Fuente: División de Capacitación



Fuente: División de Capacitación

**Plan Global de Capacitaciones**

El Gabinete Social comprometido con el desarrollo de las competencias y las capacidades del personal, ha diseñado un plan global de capacitación para asegurar cierre de brechas de los colaboradores y las colaboradoras de todos los grupos ocupacionales en temas puntuales, fortalecimiento diversas áreas de la institución logrando un impacto en los resultados institucionales.

La programación fue realizada en base a 8,100 horas de capacitación de las cuales se han ejecutaron 7,606 para un logro en el cumplimiento de metas de un 94%, superando así la meta fijada para este año 2023, que fue de 85%; con una participación de 2,373 colaboradores y colaboradoras, alcanzando un 97% de cumplimiento en el subindicador 8.1 del SISMAP.

Dentro de las principales capacitaciones realizadas para el cierre de brechas y fortalecimiento de competencias fueron:

* Técnicas de Gerencia Moderna
* Servicio Al Cliente
* Inteligencia Emocional
* Diplomado Alto Desempeño Gerencial
* Paquete De Office, Nivel I y Nivel II
* Taller estratégico de Presupuesto para Gestión Humana
* Taller Auditor Interno ISO 9001:2015
* Taller Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas
* Curso Perspectiva de Género
* Curso Auditor Líder
* Participación del “V Seminario Transparencia y Gestión”
* Curso Gestión de Proyectos
* Diplomado en Epidemiologia
* Taller Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad

De igual manera, se realizaron también sensibilizaciones en todos los niveles ocupacionales, sobre temas de Leyes y Regulaciones del Estado, Talleres de Actualización de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, Salud Mental y Emocional y Física, Talleres de Inducción Institucional para nuestro personal de nuevo ingreso, Prevención Contra la "Violencia y Acoso Laboral", Primeros Auxilios.

Se representa estadísticamente, de la siguiente manera:



Fuente: División de Capacitación



Fuente: División de Capacitación

**Reclutamiento & Selección**

Durante el año 2023 se realizó el reclutamiento de cuatrocientos veinticinco colaboradores para continuar con el apoyo a las distintas áreas del GPS, así como para el Proyecto Ciudad Mujer y el Programa Oportunidad 14-24.

Continuamos aplicando las pruebas psicométricas con la plataforma de INFOEVALUACIONES, al personal de nuevo ingreso con las pruebas seleccionadas de acuerdo con el cargo a ocupar por el colaborador.

**Compensación**

Durante el 2023 trabajamos en la reducción de los costos de los seguros de salud ofertados a nuestros colaboradores con las diferentes ARS que tenemos contratadas (Humano y Mapfre). Se negoció una nueva póliza con ARS SeNaSa.

Se realizaron operativos de traspaso para que los colaboradores se afilien en el PDSS (plan básico de salud) en SeNaSa. para luego incluirlos en los planes complementarios contratados con ellos.

Como resultado de este cambio se eliminó el Plan Royal de la póliza de seguro de salud con ARS Humano, así como el Plan Corporativo de ARS Mapfre.

Asimismo, procedimos a cancelar la póliza de seguro de vida que manteníamos con ARS Humano y todos los colaboradores fueron afiliados a la nueva póliza de vida con Seguros BanReservas.

**CANTIDAD DE HOMBRES Y MUJERES**

**POR GRUPO OCUPACIONAL**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Grupo Ocupacional** | **Sexo** | **Cantidad** |
| Grupo 1 | Femenino  | 21 |
| Masculino | 112 |
| **Total**  | **133** |
| Grupo 2 | Femenino  | 340 |
| Masculino | 161 |
| **Total**  | **501** |
| Grupo 3 | Femenino  | 35 |
| Masculino | 31 |
| **Total**  | 66 |
| Grupo 4 | Femenino  | 325 |
| Masculino | 187 |
| **Total**  | **512** |
| Grupo 5 | Femenino  | 32 |
| Masculino | 27 |
| **Total**  | **59** |
| **Total** | **1,271** |

 Fuente: Dirección de Recursos Humanos

# Desempeño de Dirección Jurídica

Desde la Consultoría Jurídica del Gabinete de Política Social (GPS) de la Presidencia, se realizaron grandes esfuerzos para contribuir a impulsar la ejecución de las políticas públicas de manera eficaz y eficiente, adheridos al marco legal vigente y con estricto apego a las políticas de control interno diseñadas para eficientizar el gasto de los fondos públicos; por consiguiente, desde la Consultoría Jurídica presentamos los siguientes aportes.

* El desempeño relacionado con la elaboración, revisión, legalización, corrección de la consistencia jurídica interna y externa y tramitación es de un total de **mil seiscientos noventa y seis (1,696)** instrumentos legales, entre los cuales se destacan: (Contratos, cartas compromisos y enmiendas), mismos que son útiles para implementar las políticas públicas que se ejecutan desde el Gabinete de Política Social (GPS) de la Presidencia.

* En el área de Compras, la Dirección Jurídica del Gabinete de Política Social (GPS) de la Presidencia, acompañó en todos los aspectos legales, brindó soporte, asistencia jurídica durante todo el periodo de Febrero-Octubre (2023), con elaboración, revisión, legalización y tramitación de actas, resoluciones del Comité de Compras y Contrataciones y dictámenes jurídicos, pliegos de condiciones específicas en el marco de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Contrataciones y su Reglamento.
* Para un total de **quinientos veintiocho (528)** procesos de las distintas modalidades de compras (Compra por Debajo del Umbral, Compras Directas, Compra Menor, Procesos de Excepción, Comparación de Precios, Licitación Pública Nacional), de las mismas se desarrollaron de la siguiente manera a saber:

|  |  |
| --- | --- |
| **Estado**  | **Cantidad**  |
| Con Monto  | 347 |
| Cancelados | 22 |
| Adjudicados  | 66 |
| Proceso de adjudicación  | 33 |
| Desierto  | 9 |
| Recepción de la oferta  | 7 |
| Apertura de la oferta  | 10 |
| Abierto  | 1 |
| Evaluación de la Oferta  | 12 |
| Proceso  | 5 |
| Oferta en análisis  | 16 |
| **Total**  | **528** |

 Fuente: Dirección Jurídica

* A su vez se realizó la elaboración de **nueve (09) Resoluciones Administrativas** del Gabinete de Política Social (GPS) de la Presidencia en el marco de las funciones que le competen a su coordinador general, asegurando y respetando el marco legal vigente de la Administración Pública.

* En relación a la elaboración, verificación, revisión, legalización y tramitación de Convenios, durante el año dos mil veintitrés (2023) fueron suscritos la cantidad de **trece (13) Convenios Interinstitucionales**, para que en el marco de los logros de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las instituciones firmantes acuerdan aunar esfuerzos de manera conjunta, a los fines de garantizar su consistencia y eficacia jurídica, apoyando la construcción del marco legal que recoge los compromisos institucionales para el logro de los objetivos pautados y acciones establecidas entre las partes, entre los Convenios suscritos son:

1. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia y la Fundación Cruz Jiminián.
2. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).
3. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia y el Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (PROMESECAL).
4. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia y el Hospital el Buen Samaritano.
5. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART) y el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia.
6. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Deporte (MIDEREC) y el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia.
7. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia y QVITAE.
8. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia y INTABACO.
9. Convenio de Colaboración suscrito entre el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia y Comedores Económicos de la República Dominicana.
10. Convenio de Colaboración suscrito entre el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia y el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC).
11. Convenio de Colaboración suscrito entre el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia y la Fuerza Aérea Dominicana.
12. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Gabinete de Política Social (GPS) de la Presidencia y el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).
13. Convenio de Colaboración suscrito entre el Gabinete de Política Social (GPS) de la Presidencia y la Asociación Instituto Dominicano de Cardiología-Hospital Escuela DR. Héctor Mateo Martínez.

* De igual forma, desde la unidad de titulación de la Consultoría Jurídica del Gabinete de Política Social (GPS) de la Presidencia, se incorporó el seguimiento a los **dieciocho (18) levantamientos topográficos** en las provincias de: Pedernales, Barahona, Independencia, Bahoruco, San Juan de la Maguana, Azua, Bani, con la finalidad de dotar de títulos de propiedad a los Centros Primer de Atención (CPNA).

* Seguido de los antes mencionado la unidad de titulación de la Dirección Jurídica del Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia, obtuvo el Certificado de Titulo Núm. 300828254, correspondiente a la Junta Central Electoral, municipio Sabana de la Mar y provincia Hato Mayor, con una extensión superficial de 1,045.01 mt2, a los fines de dar cumplimiento al acuerdo interinstitucional suscrito entre la Junta Central Electoral y el Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia.

* En otros aspectos se le brindo asistencia jurídica y acompañamiento técnica a los levantamientos de la data para la validación y verificación de la documentación legal de propiedad en dos localidad (San Cristóbal y Los Alcarrizos), dichos levantamientos arrojo la cifra de **ochenta (80) viviendas intervenidas por el Programa “Transformando mi País”** en la provincia de San Cristóbal, así como también la cantidad de **ciento veinte (120)** en el municipio de los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, para un total de **doscientos (200) intervención para la ejecución eficiente de dichas políticas públicas**.

* Gestión de documentos legales para los procesos de deslinde, saneamiento y titulación de **setenta y tres (73) terrenos propiedad de Estado Dominicano** que están bajo la responsabilidad del Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia en el marco de la Ley Núm. 108-05, sobre el Registro Inmobiliario de los cuales se encuentran **doces (12) titulados**, **veintitrés (23) en proceso de saneamiento y deslindes y treinta y ocho (38) en proceso de recopilación de documentos**.
* En relación a la unidad de Componente de Identidad de la Dirección Jurídica del Gabinete de Política Social (GPS) de la Presidencia, cuenta con **ciento ochenta y una (181) entradas de expedientes**, tanto beneficiarios directos e indirectos, un total de **setenta y ocho (78) actas de nacimientos**, emitidas por la Junta Central Electoral (JCE), **ciento cuarenta y un (141) expedientes de jóvenes beneficiarios** que cursaron el Programa “Oportunidad 14/24” del Gabinete de Política Social (GPS) de la Presidencia, **cincuenta (50) jóvenes documentados y con cédula de identidad y electoral**, la cantidad de **veintiocho (28) jóvenes sólo con actas de nacimientos** en trámite de emisión de cédula de identidad, se realizaron **ciento cuarenta y dos (142) actos de notoriedad** y la cantidad de **ciento cuarenta y dos (142) certificaciones de nacidos vivo** se tramitaron.
* Igualmente, desde la Dirección Jurídica hemos realizado la asistencia técnica jurídica ante los Tribunales de la República de la cantidad de **cuarenta y uno (41)**, correspondientes a **trece (13) expedientes administrativos**, resultando **nueve (09) concluidos con sentencias**, con decisiones a favor de la institución en primer grado y **una (01) sentencias acogidas** parcialmente por el tribunal, en continuidad con estos procesos se encuentran con recursos depositados y en espera de fallo por parte del tribunal.

* De esta misma forma la Dirección Jurídica del Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia, ha realizado el proceso de registro y renovación automática de contratos, enmienda, convenios de la cantidad de **cincuenta y dos (52) certificaciones**, emitida por la Contraloría General de la República, durante el año dos mil veintitrés (2023).

* En continuidad con los procesos administrativos la Dirección Jurídica del Gabinete de Políticas Sociales (GPS) de la Presidencia, fue el punto focal de los auditores de la Cámara de Cuentas, en el cual hemos realizado reparos a los informes preliminares arrojado por la auditorias y posteriormente depositando recursos de reconsideración al informe final de auditoria presentado por la Cámara de Cuentas.

# Desempeño de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

**Avances en materia de sistemas tecnológicos de información**

Nuestro objetivo es mejorar la eficiencia de los procesos y simplificar los servicios internos y externos del Gabinete de la Política Social. Esta meta es fundamental para nuestra Institución, y en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación seguimos trabajando en la innovación, creación e implementación de nuevas tecnologías. Buscamos integrar la interoperabilidad en nuestros sistemas, convirtiéndolos en una plataforma informática que facilite el intercambio de datos interinstitucionales entre el GPS y nuestras entidades adscritas. Dicho esto, se llevó a cabo lo siguiente:

* **Fueron desarrollados e implementados 3 nuevos tramites interinstitucionales a través de la Plataforma de Punto Solidario** en respuesta a las demandas de servicios realizados por los ciudadanos en las distintas localidades de Punto Solidario. Estos desarrollos se realizaron en conjunto a SeNaSa, Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz y el Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED).
* Se realiza la refactorización de códigos para modelos de casos de usos desactualizados implementados en la Plataforma de Punto Solidario entre SIUBEN, ADESS, SUPERATE y CUED. La actualización de estos trámites responde a la alta demanda de servicios por parte de los ciudadanos beneficiarios de algún subsidio y la búsqueda de agilizar los tiempos de respuestas de los tramites y en las sucursales.
* **Migración de los servicios críticos de la Plataforma de Punto Solidario hacia un entorno en la Nube (Azure).** Se continuo con la migración de servicios para garantizar la continuidad de los servicios. Estos esfuerzos han permitido mitigar riesgos asociados a la continuidad de la operatividad, como ejemplo el siniestro que sufrió la institución con la inundación del segundo y tercer piso del edificio del Gabinete de Política Social. Además, aprovechamos la escalabilidad y flexibilidad que ofrece Azure, lo que permite adaptar los recursos de manera dinámica según las necesidades de VUCA de la institución. Esto contribuye a un desempeño más eficiente y a una mayor capacidad de respuesta ante situaciones de alta demanda.
* **Desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades a la Plataforma de Captura y Gestión Operativa del Programa Oportunidad 14-24 tomando en cuenta un modelo de gestión de entornos VUCA.** En este sentido, fueron integradas funcionalidades adaptadas a la realidad actual del Programa, asegurando una mejor gestión del manejo de los procesos internos, seguridad y estabilidad de la Plataforma. Alcanzamos el hito de 1000 usuarios de la plataforma a nivel nacional, apoyando de manera significativa la operatividad y digitalización de los procesos del gobierno dominicano.
* **Avance en la implementación del sistema de gestión Microsoft Dynamics para la Dirección de Recursos de Humanos del Programa “Oportunidad 14/24”.** La implementación del Sistema de Gestión Microsoft Dynamics viene a apoyar la gestión operativa de los procesos de nómina que lleva el Programa Oportunidad 1424 con los más de 20,000 mil jóvenes que han sido impactados. Esta innovación apoya la transformación digital del Gabinete de Política Social y los programas que se gestan desde este.
* **Implementación de nuevos Canales Digitales (SMS, VMS, WhatsApp, Correos) y ChatBot** para responder a las necesidades de campañas digitales de comunicación por parte de Punto Solidario, SUPERATE, SIUBEN, ADESS y entidades adscritas que apoyan la gestión de la Ventanilla Única de Servicios Sociales.
* **Creación de portal web para el Programa “Oportunidad 14/24** para responder a las necesidades de contactos de parte de la ciudadanía y visualizar los programas y oportunidades de desarrollo gestionados desde el Gabinete de Política Social a través del Programa.

En lo referente a cumplimiento de normativas se ha garantizado una infraestructura tecnológica adecuada y actualizada conforme a requerimientos institucionales y Normas, logrando:

* El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica con la integración de nuevos equipos a usuarios finales, sistemas de alimentación interrumpida de electricidad y definición de nuevos controles.
* Habilitación de 2 nuevas oficinas en el sexto piso del Gabinete de Política Social para la nueva cabina de radio y equipo de difusión institucional.
* Habilitación de 2 nuevos Puntos Solidarios a nivel nacional dentro de las instalaciones de Punto Gob.
* La implementación de nuevo cableado estructurado para las oficinas del primero y segundo piso del Edificio del Gabinete de Política Social en respuesta al siniestro de inundación.
* La aplicación de mantenimientos preventivos al Centro de Datos y Sistema Central de Refrigeración.
* Simplificación de trámites y mejorar procesos.

En miras a la **transformación digital institucional, fortalecimiento de la seguridad de la información, optimización de los recursos tecnológicos y generación de capacidades técnicas**, hemos realizado los siguientes avances:

* Digitalización de formularios y herramientas de captura para procesos normativos de la Dirección de Recursos Humanos Interinstitucional y Programa Oportunidad 14-24.
* Inducciones técnicas en materia de ciberseguridad para los nuevos colaboradores de la institución, al igual que la remisión de capsulas informativas sobre ciberseguridad a través de comunicaciones internas.
* Realizar actualización al Sistema de Transportación SISTRAN mediante la integración de nuevos reportes, mejoras en el desempeño del código, desarrollo de nuevas funcionalidad y corrección de errores identificados.
* Creación de nuevos tableros interactivos para la toma de decisiones en la Dirección de Recursos Humanos Interinstitucional.

**Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico**

* Recertificación de las NORTICS A3 y en proceso de recibir la confirmación de las normas E1 y A2. Se implementaron las oportunidades de mejoras observadas por el comité evaluador de la OGTIC, y nos encontramos en una etapa de evaluación para la obtención de los sellos digitales de las normas ya especificadas. En la actualidad el Gabinete de se encuentra en la posición no. 56 de 326 instituciones públicas con una puntual de 61.82%. Con la aprobación de las normas a recertificar, proyectamos una puntuación mayor al 85% para el final del año 2024.

# Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En el marco de gestión asociada a la planificación y desarrollo institucional; con perspectivas para una planificación estratégica, una planificación operativa orientada a resultados y alienada a la visión país para la inclusión socioeconómica y disminución de la pobreza, se evidencian los siguientes logros:

* **Implementación del nuevo Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos del Gabinete de Política Social**, con el objetivo de optimizar la vinculación del POA-PACC-Presupuesto necesaria para garantizar la eficiencia en cada uno de los procesos y objetivos a cumplir, en consonancia con la visión presidencial del Plan de Gobierno y los Sistemas de Medición Gubernamental instaurados por los organismos rectores. Como parte de estos se realizaron dos talleres para los encargados y putos focales de las distintas áreas del Gabinete de Política Social, con el objetivo de que las áreas puedan obtener los conocimientos necesarios para realizar la formulación del Plan Operativo 2024.
* **Realización e Implementación del Programa Presupuestario Institucional “16” para “Oportunidad 14/24”**, donde asumimos el reto y compromiso de ser partícipes en iniciativas estratégicas que permitan vincular la asignación de recursos presupuestales de bienes y servicios que resuelvan de manera directa los problemas que afectan a la población y al entorno en que estos se desarrollan, a través de resultados medibles y certeros, con el fin de romper con las barreras de acceso para el desarrollo integral y de superación personal y profesional de los y las jóvenes participantes beneficiarios de esta iniciativa.
* **Instauración y coordinación del Comité para la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI)**, con la finalidad implementar y dar respuesta a los requerimientos exigidos por los organismos rectores a través de las distintas políticas transversales que coordinan. Dentro de estas, a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, hemos gestionado la activa participación dentro de las mismas, siendo estas la de Participación Social, Derechos Humanos, Gestión de Riesgos, Sostenibilidad Ambiental, Cohesión Territorial y Género.
* **Coordinación e implementación del Índice de Desempeño Institucional**, donde planificamos y velamos por el cumplimiento de los indicadores de procesos y resultados contenidos dentro del SMMGP, tales como SISMA, IGP, SISCOMPRAS, ITICGE, NOBACI, SAIP y Transparencia Estandarizado, en conjunto con las Políticas Trasversales previamente mencionadas y su índice de cumplimiento.
* **Actualización, Programación y Revisión de la Estructura Programática del GPS,** poniendo la misma bajo los estándares y prioridades actuales de la institución, asegurando así una correcta vinculación con las distintas herramientas de planificación estratégica, programación física y financiera dentro del IGP del SIGEF y, a su vez, velando por la transparencia en las informaciones de carácter público.
* **Actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP),** donde asistimos a todos los talleres y cursos estratégicos de alto nivel, pudiendo realizar esfuerzos conjuntos tanto de sincerizar la correcta vinculación y planificación a nivel de política-resultado-producción-proyección plurianual, así como también plantear perspectivas estratégicas para abordar situaciones derivadas de la producción pública nacional.
* **Articulación estratégica, gestión y seguimiento a la programación y ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC),** brindando acompañamiento tanto a diversas instituciones adscritas como a todas las áreas de la institución.
* **Seguimiento y monitoreo de la evolución presupuestaria institucional y sectorial**: seguimiento a la evolución presupuestaria de cara al índice de gestión presupuestaria (IGP), en función de los lineamientos del órgano rector en la materia. Para este proceso se mantiene una mesa de ayuda desde el Gabinete de Política Social, ya que el alcance de la misma se circunscribe a la estructura presupuestaria sectorial y, por ende, comprende no solo al GPS sino también a las instituciones de la Red de Protección Social e Instituciones Adscritas.
* **Acompañamiento en la ejecución del proyecto con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD),** con la participación en las reuniones del **Comité Sectorial de Protección Social,** durante este periodo realizamos larevisión del Manual Operativo, el Memorandum de Entendimiento, los Términos de Referencia para la revisión de la EIPSA y la Planificación financiera y técnica de Protección Social.
1. **Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

El Gabinete de Política Social se ha centrado en implementar acciones para fortalecer el control interno institucional, cumpliendo con las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Este enfoque ha contribuido a establecer el marco fundamental necesario para cumplir con los requisitos normativos. En septiembre de 2023, alcanzamos una calificación del 70%, reflejando nuestro compromiso con las normas. Para cumplir con estos estándares, hemos progresado en la ejecución de planes de acción y mejoras en nuestros procesos de gestión. A continuación, un resumen de las calificaciones obtenidas en cada matriz del diagnóstico NOBACI.



**Fuente:** Sistema para diagnóstico de las NOBACI de la Contraloría.

1. **Resultados de los Sistemas de Calidad:**

El Gabinete de Política Social realizó el proceso de auditoría externa donde: por medio al seguimiento II mantuvo el recertificado de Norma ISO 9001: 2015 Sistema de Gestión de Calidad. Los resultados de la auditoría fueron excelentes demostrando así que el Gabinete de Política Social está en cumplimiento con los requisitos exigidos por esta norma, manteniendo un alto nivel de satisfacción de nuestras partes interesadas a través de una gestión eficiente y la estandarización de los procesos.

Para cumplimiento Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública mediante la aplicación del CAF el Gabinete de Política Social realizó un autodiagnóstico evidenciando un cumplimiento a sus requisitos y realizando un plan para fortalecer las oportunidades de mejora.

1. **Acciones para el fortalecimiento institucional**

De cara a eficientizar los procesos y los esfuerzos operativos, así como dejar determinadas las funciones comprendidas en la estructura organizacional y precisar las interrelaciones entre los niveles jerárquicos y funcionales tanto internos como externos, durante el año 2023 **se ha aprobado la Estructura Organizativa del Gabinete de Política Social** mediante la resolución administrativa No. 0001-2023. **En este sentido se ha desarrollado el 90% del Manual de Cargos y Funciones (MOF)** con el apoyo del personal asignado del Ministerio de Administración Pública en su calidad de órgano rector, tomando en consideración las disposiciones contenidas en la Ley 41‐08 de Función Pública.

También, se han socializado los resultados de la **Evaluación de Diseño del Programa “Oportunidad 14/24”**, con el objetivo de detectar áreas de mejoras que intervengan directamente en el fortalecimiento institucional del mismo, así como de eficientizar la operativización de las áreas que componen este y así poder ampliar el alcance del Programa.

De igual forma, se puso en marcha el **Plan de Formación a “Atención informada por trauma en adolescentes”** dirigida a lo/as psicólogas del Programa “Oportunidad 14/24”. Con el objetivo de fortalecer la atención y manejo de la población en riesgo.

Otro hito importante fue la realización de **6 talleres regionales denominados: “Taller para la conformación de equipos de alto desempeño”** con el propósito de actualizar los protocolos del Sistema de Protección Social para el abordaje y funcionamiento del Programa.

**Gestión de Riesgos y Oportunidades**

Dentro de los esfuerzos inherentes a la Gestión de Riesgos y Oportunidades del GPS, se han realizado dos (3) procesos de Seguimiento y Monitoreo a Gestión de los Riesgos y Oportunidades a los diferentes Procesos, Áreas, Programas y Proyectos del GPS.

El seguimiento es de suma importancia durante la Gestión de Riesgos y Oportunidades, debido a que el incumplimiento de las acciones (Plan de Tratamiento) puede traer consigo la materialización de los riesgos que, dependiendo de la gravedad, podrían conllevar desde pequeños retrasos en la ejecución de las metas, hasta pérdidas significativas de recursos y en la credibilidad.

Con los resultados de los procesos de Seguimiento y Monitoreo fueron elaborados 4 Informes Trimestrales a la Gestión de Riesgos y Oportunidades; conteniendo cada informe:

* Riesgos y Oportunidades Identificados/as.
* Valoración de los Riesgos y Oportunidades.
* Seguimiento y Evaluación al Plan de Tratamiento de los R y O.
* Detalle de los Riesgos Materializados y Oportunidades Potencializadas.
* Resultados Indicadores (Eficacia de las acciones).

Otro de los esfuerzos realizados como parte del fortalecimiento institucional, se realizaron dos reuniones del Comité de Gestión de Riesgos y Oportunidades del Gabinete de Política Social, conformado por al menos 7 personas representantes de áreas estratégicas del GPS.

Además de los esfuerzos planteados anteriormente, fueron actualizados el Manual para la Gestión de Riesgos y Oportunidades (MA-PyD-01) e Informes de Seguimiento, esto, en cumplimiento de los nuevos requerimientos de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), así como también la implantación del seguimiento y monitoreo a través del nuevo Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos del Gabinete de Política Social.

* **Avances en la Implementación de las Políticas Transversales**

La Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) aplicada al Gabinete de Política Social (GPS) busca la transversalización en distintos ámbitos institucionales, dentro de los cuales se destacan la M**odernización de la gestión pública**, la **Innovación tecnológica**, la **Transparencia y rendición de cuentas**, la **Producción institucional**, el **Progreso sectorial** y la **Satisfacción ciudadana**.

En ese sentido, basado en el comportamiento de cada uno de los indicadores de gestión interna y fortalecimiento institucional que recoge la Evaluación de Desempeño Institucional, el Gabinete de Política Social desarrolló las siguientes acciones:

**Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):** Se enfocaron acciones y actividades de cumplimiento en base al Plan de Trabajo del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional definido en meses anteriores. Entre las mismas, se destacan la Implementación de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana, así como la Planificación y Ejecución del Plan de Capacitaciones. Se obtuvo como calificación al último corte un 75.59%.

**Índice de Gestión Presupuestaria (IGP):** A través de tanto la Dirección de Planificación y Desarrollo como de su Dirección Financiera, realizan diariamente un estrecho y exhaustivo seguimiento y monitoreo a todas las programaciones y ejecuciones financieras que se llevan dentro de la entidad. Se obtuvo como calificación al último corte un 88.89%.

**Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS):** Se realizaron actualizaciones Trimestrales de los PACC acorde al Costeo del POA y el Presupuesto y mayor seguimiento y concientización de las áreas involucradas para el cumplimiento de los tiempos de los procesos de compras y contrataciones. Se logró un 85.88%.

**Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge):** La Dirección TIC del GPS enfrentó cambios en su gobernanza, afectando la ejecución de la planificación para certificar las NORTICs. A pesar de ello, mantenemos una comunicación constante con la OGTIC para avanzar en la recertificación. Actualmente se cuenta con 76.75%.

**Normas Básicas de Control Interno (NOBACI):** Se instauraron Comités para seguimiento de los procesos a actualizar dentro del sistema, así como la elaboración y modificación de documentos vinculados a procesos de áreas en cuestión para subsanar requerimientos de NOBACI. Se cuenta con 70% de calificación.

**Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP):** Dentro del SAIP, el Gabinete de Política Social actúa como veedor de ética y transparencia, llevando a cabo monitoreos constantes en todas las áreas contribuyentes. Garantizamos que los reportes sean remitidos puntualmente, en el formato adecuado, y con la información vinculante necesaria. Se tiene 85.24% de calificación.

**Índice de Transparencia Estandarizado:** Se han implementado metodologías de seguimiento para el Índice de Transparencia Estandarizado. A través de evaluaciones de la DIGEIG, se realizan acciones de mejora continua en respuesta a las observaciones obtenidas, garantizando la conformidad y perfeccionamiento constante.

Ahora, dentro del rango de **Políticas Transversales**, el rol activo del Gabinete de Política Social ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los dominicanos, siendo este el resultado de un esfuerzo conjunto de las instituciones del GPS, que han trabajado para modernizar la gestión pública, impulsar la innovación tecnológica, fortalecer el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, aumentar la producción institucional y contribuir al progreso sectorial de la política social. En ese sentido, el GPS cuenta sus avances de la siguiente manera:

**Política Transversal de Género:** Conformación del Comité de Transversalización de Género, Creación del Plan de Acción de la Unidad de Igualdad de Género, Designación de Analista de Equidad de Género, entre otras acciones vinculantes.

**Política Transversal de Cohesión Territorial:** Vinculación con la plataforma RUDCT.

**Política Transversal de Sostenibilidad Ambiental:** Ingreso al Programa de Gobierno Sostenible, Implementación de Compras Verdes y Creación de la Unidad de Gestión Ambiental.

**Política Transversal de Gestión de Riesgos:** Cumplimiento con el hito de Planificación con aspectos vinculantes a la Gestión de Riesgos de Desastres y Cambio Climático y Designación oficial de Analista para seguimiento a temas vinculantes.

**Política Transversal de Derechos Humanos:** Informe de Derechos Humanos realizado y Política de Derechos Humanos formulada.

**Política Transversal de Participación Social:** Formulación de Política de Participación Social formulada y socializada.

# Desempeño del área de Comunicaciones

Durante el año 2023 la Dirección de Comunicaciones ha estado trabajando arduamente en dar cumplimiento al objetivo general de su Plan de Comunicación 2022-2023 que es dar a conocer las funciones y actividades del Gabinete de Política Social de la Presidencia a la ciudadanía en general.

A continuación, se estarán presentando los diferentes logros de las acciones planteadas en el Plan, incluyendo las iniciativas fortalecidas:

* Desarrollo de todas las redes sociales institucionales, donde se publicó de forma constante cada actividad, cada acción, avance de planes y proyectos institucionales.
* Aumento significativo de los seguidores de las cuentas institucionales, tanto del Gabinete Social como del programa “Oportunidad 14/24” y las redes del Coordinador General.
* Realizadas más de 220 publicaciones en los diferentes periódicos de circulación nacional.
* Elaborados 11 boletines instituciones con periodicidad mensual.
* Participación en 30 medios de Comunicación tanto en radio, televisión, como cales digitales para presentar los avances obtenidos en los diferentes planes y proyectos institucionales.
* Realizada publicidad en más de 60 medios de comunicación, radio, televisión y prensa, con el fin de visibilizar los diferentes proyectos que se desarrollan en la institución.
* Realizada campaña de publicidad al Programa “Oportunidad 14/24”, esta campaña fue realizada con el objetivo de que la población en general pueda conocer más acerca de este programa.
* Monitoreo de los diferentes medios de Comunicación, como una forma de estar enterados acerca de la opinión de la ciudadanía y los principales líderes de opinión acerca del accionar del Gabinete de Política Social.
* Realizado 230 piezas audiovisuales acerca de las distintas actividades que se cubrieron en la institución.
* Realizado el diseño y diagramación de la revista institucional donde se resaltaron los principales logros obtenidos por la institución.
* Realizado levantamiento, diseño, contratación y montaje de las señalizaciones de las diferentes áreas de la institución.
* Realizado levantamiento, diseño, contratación y montaje de las señalizaciones de las diferentes áreas de la institución.
* Creada las líneas gráficas y toda la identidad del proyecto Vivir Sin Miedo, para su posterior lanzamiento, por parte de la dirección de Relaciones Interinstitucionales de la institución.
* Actualización de la página web institucional para hacerla más amigable al usuario y para que la ciudadanía en general pueda encontrar información actualizada del que hacer del Gabinete de Política Social.
* Cubierta desde la Dirección de Comunicación 497 actividades realizadas por el Gabinete de Política Social.
* Realizado 2,108 Diseño para crear los diferentes productos institucionales: brochure, invitaciones, fondos de pantalla, flyer, banner, y diferentes artes para las redes sociales.
* Realizado 2 encuentros medios de comunicación en vivo y lideres de opinión como una forma de seguir visibilizar las acciones del Gabinete de Política Social, los encuentros fueron con: programa El Sol de la Mañana, La Z-101.

# Desempeño de Seguimiento de Ejecución de Obras

El Departamento de Seguimiento de Ejecución de Obras ha asumido un alto compromiso en materia de inclusión social, mejoramiento de calidad de vida y resiliencia de las familias en condición de vulnerabilidad.

Los avances asociados a los hitos programado son los siguientes:

* Readecuación y equipamiento de oficinas operativas y administrativas del Gabinete de Política Social, tales como programa “Oportunidad 14/24” y salón de reuniones del programa.
* Readecuaciones en la infraestructura de casa de La Esperilla donde están ubicadas oficinas administrativas y operativas programa “Oportunidad 14/24” para un total de 20 personas, dirección y el equipo de transportación del GPS, almacén de abastecimiento programa “Oportunidad 14/24”, así como la instalación planta de 40 kW.
* Construcción de la emisora que consta de cabina de grabación para 06 personas, cuarto técnico para 02 colaboradores y sala de estar para 04 personas. Todas estas readecuaciones con sus equipamientos mobiliarios, de comunicación y tecnológicos.
* Salón de reuniones principal en el 3er nivel donde se readecuo el tope de mesa de reuniones.
* Restablecimiento de los servicios de A/A, comunicación, Ascensores, Data, iluminación y Plafones que resultaron afectados luego de la tormenta Franklin. Remozamiento total (incluye sistema sanitario, tubería sanitaria, revestimiento pisos y paredes, iluminación, plafón y redistribución de nuevos aparatos de los núcleos de baños de hombres y mujeres del primer, segundo y tercer nivel del edificio San Rafael, donde además se incluyó una cabina para personas con discapacidad motriz en el núcleo de hombres del primer nivel en cumplimiento con la inclusión. La readecuación de los baños del 1er, 2do y 3er piso del edificio San Rafael con una inversión de RD$4,565,183.31.
* Intervenido y rehabilitado 19 Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), en las provincias Monte Plata, Hato Mayor, Santo Domingo Oeste y Santiago de los Caballeros a nivel nacional para finales del segundo semestre del presente año.
* Readecuación de 16 viviendas mediante la donación de materiales de construcción con una inversión de RD$2,070,000.00

# Desempeño de Seguridad

La Seguridad Militar tiene como misión principal coordinar, gestionar y supervisar las acciones concernientes a seguridad para de esta forma lograr la prevención y limitación de todo tipo de riesgos a personas, estructuras físicas, medio ambiente y todas las actividades que se desarrollen alrededor del Gabinete de Política Social de la Presidencia.

De manera puntual en el marco de esta gestión como parte de las acciones a destacar se logró:

* Implementación del sistema de seguridad.
* Detectado mediante el Departamento de Ciberseguridad y Departamento de Inteligencia un fraude realizado por un grupo de personas.
* Verificado el protocolo de Bioseguridad ante el tema de la pandemia.
* Garantizar e implementar seguridad en todas las actividades en las áreas de responsabilidad del GPS.
* Garantizada la prevención, coordinación, regularización, y protección al personal del GPS y sus dependencias.
* Realizado el informe de diagnósticos de vulnerabilidad de seguridad estructural.
* Verificada la implementación y desarrollo de las políticas y normas de seguridad en el GPS y sus dependencias.
* Prevención, coordinación, regularización y protección al personal del GPS y sus dependencias.
* Capacitación al Personal en diferentes aspectos de Seguridad Institucional, Tecnología y Nuevos Desafíos.

# Desempeño de las Relaciones Internacionales

La Dirección de Relaciones Interinstitucionales tiene como objetivo avanzar en la gestión y ampliación de la Agenda de Cooperación y acuerdos en diversas iniciativas en el marco de gestión asociada a la vinculación y coordinación nacional e internacional para una efectiva articulación del sector de protección social y las políticas públicas.

Sobre esto, se contemplaron los siguientes avances:

* Firmados de 4 convenios de colaboración interinstitucional con instituciones del sector público nacional e internacional, comunidad académica y sector privado vinculante con las políticas de protección social responsables del cierre de brechas según necesidades y/o problemáticas sociales; a saber:
* Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) de la República de Panamá.
* Asociación Instituto Dominicano de Cardiología-Hospital Escuela Dr. Héctor Mateo Martínez.
* Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART).
* Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)

**Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas del Sistema de Protección Social, estos consistieron en:**

* Realizado experiencias y buenas prácticas entre las instituciones del Gabinete de Política Social, en la que la Dirección de Relaciones Interinstitucionales presentó en qué consiste y cómo funciona el Programa “Vivir Sin Miedo”, sus dos proyectos: cáncer y cardiovascular; y se presentó el programa “Oportunidad 14/24”.
* Realizado experiencias y buenas prácticas con el Hospital Cardiológico, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
* Implementación de intercambio de experiencias y buenas prácticas con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), Asociación Instituto Dominicano de Cardiología-hospital escuela Dr. Héctor Mateo Martínez, Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN) e instituciones de la Sociedad Civil, estas instituciones presentaron su quehacer institucional, para contribuir con el funcionamiento del proyecto cáncer y cardiovascular.
* Realizadas 10 charlas de sensibilización en el marco del Programa “Vivir Sin Miedo” con las organizaciones comunitarias, fundaciones, juntas de vecinos y autoridades de los gobiernos locales de las comunidades del Distrito Nacional y de los municipios de Santo Domingo este, oeste y norte, como son el Ayuntamiento de la comunidad de Pantoja, Núcleo de Mujeres de Matamamón, Fundación Integral Pérez (comunidad de Guanuma), Liceo Casimiro Rojas (comunidad de Guanuma), Fundación Alca de Tía Nadina (Villa Faro), Iglesia Pentecostal Jesucristo (Parque del Este), Parroquia la Esperanza (comunidad La Esperanza), Junta de Vecinos Los Pioneros (Envi de Almarosa), COSALUD (comunidad de Los Mina), Fundelosa (Los Tres Brazos), Club de Leones (comunidad La Virgen, La Victoria) y la Fundación ADEVI, y Grupos de jóvenes de CTC (comunidad de La Victoria).

**Agenda Internacional de Cooperación del Gabinete de Política Social**

* Realizada en la Secretaria de Desarrollo Social de la República de Honduras (SEDESOL), presentación del Programa “Vivir Sin Miedo”, y sus dos proyectos: cáncer y cardiovascular; y se presentó y explicó la operatividad del programa “Oportunidad 14/24”. La socialización sirvió como base de referencia para que Sedesol implemente acciones innovadoras de políticas de protección social.
* Realizado en el marco de la Agenda OEA, capacitación de servidores públicos en el Diplomado Digital de Liderazgo en Inclusión Social y Acceso a Derechos.
* Realizado diplomado Taller “Plan de formación para el fortalecimiento de capacidades de los países participantes con el fin de mejorar la generación de políticas públicas sensibles a la nutrición” (Secretaría de la Integración Social Centroamericana, SISCA).
* Realizados en el marco de la agenda internacional con la SISCA, alrededor de la agenda del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), tres encuentros internacionales, actividades alineadas con el Proyecto de Apoyo al Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana, implementado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, cuenta con el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), en la que se presentó cómo se formulan y diseñan iniciativas, proyectos y programas para mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad y pobreza extrema.

**Programa Vivir Sin Miedo**

Mediante la implementación de políticas públicas efectivas para prevenir y/o reducir las enfermedades de las familias que han sido priorizadas e identificadas en el mapa de pobreza del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

Fueron obtenidos los siguientes resultados:

* Implementada jornada, de cuatro encuentros, en la cual se logró realizar estudios médicos preventivos a 500 personas en condiciones de vulnerabilidad social. En general (desde el 2021 hasta 2023) se han beneficiado 2,000 personas.
* Realizada en el marco del proyecto Cardiovascular, jornada de cuatro encuentros, en la que se han realizado estudios cardiovasculares a 400 personas.
* Implementación de charlas de prevención y detección del cáncer, así como de las enfermedades cardiovasculares, a su vez, se le aplicó la ficha de valoración de riesgo con el objetivo de enseñar los procedimientos, para la autoevaluación en la población en condiciones de vulnerabilidad con el fin de que, de manera colectiva, sea posible:
* Detectar de manera oportuna el cáncer, y las enfermedades cardiovasculares.
* Prevenir el cáncer en etapas tempranas y mejorar los resultados.
* Crear políticas públicas saludables para reducir los factores de riesgo tanto del cáncer como de las enfermedades cardiovasculares.
* Mejorar el acceso a la atención del cáncer y al tratamiento oncológico.

# SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

# Nivel de la satisfacción con el servicio

A fin de conocer la percepción y opinión de nuestros servicios midiendo la satisfacción con respecto al cumplimiento en los requerimientos de los servicios prestados de atención y a partir de estos resultados tomar mejores decisiones que permitan implementar acciones correctivas aplicamos las encuestas de satisfacción a nivel nacional, obteniendo un **nivel de satisfacción** de 86 %.

# Nivel de cumplimiento acceso a la información

**Índice de Transparencia**

El Gabinete de Política Social ha asumido un alto compromiso con la transparencia en las ejecuciones Financieras, Administrativas y Operativas, las cuales, son publicadas oportunamente en el Portal de Transparencia, en cumplimiento con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No.200-04. **En este sentido, habíamos alcanzado 96.44%** en el cumplimiento de la ley; los periodos siguientes aún están en proceso de evaluación o reevaluación.

A través de la OAI, se canalizaron **13 solicitudes de Acceso a Información**, las cuales fueron debidamente respondidas en un promedio de 15 días, cumpliendo con los plazos establecidos por ley.

En este sentido, como institución nos aseguramos de publicar las informaciones en el Portal de Datos Abiertos, en cumplimiento con las normativas establecidas. En este año 2023, se ha alcanzado un resultado de 100% de cumplimiento.

Se ha publicado **el 100% de Declaraciones Juradas en el Portal de Transparencia,** en cumplimiento con las normativas establecidas.

# Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El GCPS cuenta con el Sistema 3-1-1, como herramienta que permite al Ciudadano exponer sus reclamaciones, quejas, denuncias y sugerencias vía internet y teléfono.

El registro de estas informaciones es un gran apoyo para el GCPS ser más transparente y eficiente en la gestión y medir su desempeño en la satisfacción de los Ciudadanos con los servicios brindados. Durante el año 2023 **se han registrado 28 entre reclamaciones y quejas**, las cuales fueron resueltas oportunamente dentro de los 2 días laborables en promedio.

# Resultado mediciones del portal de transparencia

|  |
| --- |
| **Cumplimiento mensual con la Ley 200-04** |
| **Período 2023** |
| **Período** | **Porcentaje de cumplimiento Ley 200-04** |
| Enero | 90.98 |
| Febrero | 89.87 |
| Marzo | 96.44 |
| Abril | 98.36 |
| Mayo | 98.14 |
| Junio | 94.19 |
| Julio | 90.85 |
| Agosto | 94.08 |
| Septiembre | 85.24 |
| Octubre | En proceso de Evaluación |
| Noviembre | En proceso de Evaluación |

**Fuente:** Elaboración GPS con Información del DIGEIG

|  |  |
| --- | --- |
| **Solicitudes de OAI** | **Tiempo de respuesta promedio*****≥ 15 Días*** |
| **Vía** | **Recibidas** | **Atendidas** | **Cerradas** | **Pendientes** |
| Física | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 |
| Electrónica (SAIP) | 13 | 12 | 12 | 1 |
| 311 | 28 | 28 | 27 | 1 |
| Otras | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **41** | **40** | **39** | **2** |

**Fuente:** Elaboración GPS con Información del DIGEIG

# PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2023

* Ampliación del alcance territorial del Programa “Oportunidad 14/24”, a través de la apertura y acondicionamiento de 31 nuevos centros habilitados para el mismo, **logrando la meta de 150 centros en funcionamiento para el periodo actual de gobierno,** impactando directamente la vida de los jóvenes beneficiarios alrededor del país en situación de vulnerabilidad, y que se encuentren en edades entre 14 a 24 años.
* Incremento de los Puntos Solidarios alrededor del país, a través de la apertura de 5 nuevas oficinas para brindar los servicios de atención que ofrece la Ventanilla Única de Acceso a Servicios Sociales a las personas que más lo necesitan.
* Inauguración de los Dos Centros de Desarrollo Integral de la Mujer “CEDI-Mujer”, en las provincias de Santiago y Santo Domingo Norte.

# ANEXO

Memoria Institucional 2023

1. **Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos)**

| Producto/Servicio | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Total 1er semestre 2023 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Gestión y Coordinación del Programa “Oportunidad 14/24”Indicador: Centros en funcionamiento | 101 | 103 | 103 | 104 | 110 | 113 | 113 |
| Inversión producto 1 (en RD$) – Ejecución Presupuesto Mensual | 20,241,388.86 | 35,869,760.17 | 34,200,362.45 | 29,433,938.18 | 35,702,158.61 | 49,330,661.41 | 204,778,269.68 |
| Construcción y apertura de Centros de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDI-Mujer) en Santo Domingo Norte y SantiagoIndicador: Porcentaje de avance en la ejecución del metraje cuadrado del proyecto |  |  |  |  |  | 7,900 M2 | 87.77% |
| Inversión en Producto 2 (en RD$)Ejecución Presupuesto Mensual (Contrapartida): | 827,670.75 | 1,287,570.75 | 2,623,546.87 | 3,019,645.84 | 3,668,282.08 | 16,744,181.54 | 28,170,897.83 |
| Estrategia de Captación y Donación de medicamentos, insumos y equipos médicos. Indicador: Cantidad de artículos donados | 1,983 | 32,037 | 695,412 | 7,395,728 | 4,911,030 | 541,765 | 13,577,955 |
| Inversión en Producto 3 (en RD$) - Valor en Monto de los productos canalizados para donación. | 153,053,016 | 135,077,612.25 | 89,055,332 | 618,501,994 | 138,884,196 | 24,907,237.80 | 1,159,479,388 |

| Producto/Servicio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total 2do semestre 2023 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Gestión y Coordinación del Programa “Oportunidad 14/24”Indicador: Centros en funcionamiento | 114 | 116 | 117 | 119 | 0 | 0 | 119 |
| Inversión producto 1 (en RD$) – Ejecución Presupuesto Mensual | 37,776,521.59 | 61,431,344.63 | 33,372,746.65 | 50,873,859.04 | 92,586,164.86 | 47,721,400.46 | 323,762,037.23 |
| Construcción y apertura de Centros de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDI-Mujer) en Santo Domingo Norte y SantiagoIndicador:Porcentaje de avance en la ejecución del metraje cuadrado del proyecto |  |  |  |  |  | 8,800 M2 | 97.77% |
| Inversión en Producto 2 (en RD$)Ejecución Presupuesto Mensual (Contrapartida): | 7,518,859.73 | 5,736,106.79 | 2,547,297.14 | 2,523,796.03 | 47,629,518.01 | 2,834,031.53 | 68,789,609.23 |
| Estrategia de Captación y Donación de medicamentos, insumos y equipos médicos. Indicador: Cantidad de artículos donados | 990,013 | 3,572,004 | 2,848,653 | 1,073,688 | 86,000 | 0 | 22,148,313 |
| Inversión en Producto 3 (en RD$) - Valor en Monto de los productos canalizados para donación. | 85,904,973.55 | 232,571,190.00 | 289,314,560.7 | 82,031,960.40 | 2,841,900.00 | 0 | 692,664,584.72 |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. **Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)**

|  |
| --- |
| Gabinete de Política SocialCumplimiento Trimestral del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) 2023 |
| **Periodos** | **Calificación** | **Comentarios** |
| **1er Trimestre** | 74% | \*El 4to Trimestre aún se encuentra pendiente por evaluar de parte de la Dirección General de Presupuesto, pero realizamos el ejercicio de proyección para dicho trimestre. (DIGEPRES) |
| **2do Trimestre** | 86% |
| **3er Trimestre** | 89% |
| **4to Trimestre** | 95%\* |
| **Promedio Anual** | **86%** |

Fuente: Reporte trimestral del Indicador de Gestión Presupuestaria-DIGEPRES.**Desempeño Financiero** |
| **Código Programa / Subprograma** | **Nombre del Programa** | **Asignación presupuestaria 2023 (RD$)** | **Ejecución 2023 (RD$)** | **Cantidad de Productos Generados por Programa** | **Índice de Ejecución %** | **Participación ejecución por programa** |
| **1** | Actividades centrales | 538,421,338.10 | 397,322,489.99 | No genera producción | 74% | 9.59% |
| **12** | Protección social | 3,323,977,233.93 | 2,097,385,613.82 | 4 | 63.10% | 50.61% |
| **99** | Administración de activos, pasivos y transferencias | 1,875,717,711.00 | 1,649,618,005.22 | No genera producción | 87.95% | 39.80% |
| **Total General** |  | **5,738,116,283.03** | **4,144,326,109.03** |  | **74.95%** | **100%** |

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Al 16 de noviembre 2023.

Nota: Estos datos incluyen el presupuesto general del subcapítulo 02 del Gabinete de Política Social.

| **Desempeño Financiero** |
| --- |
| **Cód- Act.** | **Producto** | **Asignación presupuestaria****(RD$)** | **Ejecución 2023 (RD$)** | **% Desempeño Financiero** |
| 1. **0001**
 | Acciones que no generan producción(Programa - Actividades centrales) | 538,421,338.10 | 397,322,489.99 | 73.79% |
| 1. **0023**
 | Acciones que no generan producción(Programa - Protección Social) |  378,902,891.09  |  284,710,765.86  | 75.14% |
| 1. **0024**
 | Acciones que no generan producción(Programa - Protección Social) |  555,406,921.79  |  317,840,184.54  | 57.23% |
| 1. **0051**
 | Acciones que no generan producción(Programa - Protección Social) |  173,859,043.25  |  85,875,559.29  | 49.39% |
| 1. **0053**
 | Acciones que no generan producción(Programa - Protección Social) |  596,849,146.67  |  273,414,292.18  | 45.81% |
|  **07.0001** | Personas Vulnerables reciben apoyo económico a través de los Subsidios Sociales (Programa - Protección Social) | 1,384,605,996.00 | 996,037,859.66 | 71.94% |
| **15.0001** | Adolescentes y jóvenes vulnerables de 14 a 24 años que ni estudian ni trabajan reciben formación técnico-vocacional (Programa - Protección Social) | 45,780,937.95 | 28,436,213.41 | 62.11% |
| **15.0002** | Adolescentes y jóvenes vulnerables de 14 a 24 años que ni estudian ni trabajan reciben formación técnico-vocacional (Programa - Protección Social) | 32,368,628.43 | 23,433,969.23 | 72.40% |
| **15.0003** | Adolescentes y jóvenes vulnerables de 14 a 24 años que ni estudian ni trabajan reciben formación técnico-vocacional (Programa - Protección Social) | 13,538,612.00 | 12,904,000.00 | 95.31% |
| **16.0001** | Jóvenes de 18 a 24 años son ingresados en programas de pasantía laboral y en ciclo de formación y acompañamiento para el emprendimiento (Programa - Protección Social) | 30,845,237.29 | 10,941,253.31 | 35.47% |
| **16.0002** | Jóvenes de 18 a 24 años son ingresados en programas de pasantía laboral y en ciclo de formación y acompañamiento para el emprendimiento (Programa - Protección Social) | 7,040,500.00 | 2,208,879.83 | 31.37% |
| **17.0001** | Adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años reciben acompañamiento y orientación para un desarrollo integral en entornos saludables (Programa - Protección Social) | 30,929,444.06 | 5,496,930.91 | 17.77% |
| **17.0002** | Adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años reciben acompañamiento y orientación para un desarrollo integral en entornos saludables (Programa - Protección Social) | 73,749,875.40 | 56,085,705.60 | 76.05% |
| **18.0001** | Beneficiarios de la Red de protección social reciben respuesta a sus solicitudes (Programa - Protección Social) | 100,000.00 | - | 0.00% |
| **00.0000** | Acciones que no generan producción (Programa - Administración de activos, pasivos y transferencias) | 1,875,717,711.00 | 1,649,618,005.22 | 87.95% |

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Al 16 de noviembre 2023.

**Nota:** Estos datos incluyen el presupuesto general del subcapítulo 02 del Gabinete de Política Social.

1. **Matriz de principales indicadores del POA**

| **​****Matriz Principales​**  **Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)​**  |
| --- |
|  |
| **Área** | **Producto**  | **Nombre del Indicador**  | **Frecuencia**  | **Línea base**  | **Meta**  | **Resultado Porcentaje de avance**  |  |
| Dirección del Programa Oportunidad 14/24 | Oportunidad 14-24 Intervención integral (soluciones socioeducativas y esquemas asistenciales) para reinserción socio/laboral de población joven vulnerable eliminando barreras de acceso | Cantidad de jóvenes participantes de ciclos de formación y acompañamiento para el emprendimiento. | Trimestral | N/A | 36 | 100% |  |
| Dirección de Cierre de Brecha en Salud | Estrategia para reducción de brecha en el acceso a medicamentos, equipos e insumos médicos y nutrición | Monto total captado y entregado en medicamentos a centros de salud | Trimestral | 1.215.459.274 | 800.000.000 | 100% |  |
| Dirección de Seguimiento Proyecto Ciudad Mujer | Gestionado del Proyecto de Construcción y Habilitación Centro de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDI-Mujer) | Porcentaje de cumplimiento del cronograma de ejecución de la obra CEDI-Mujer Santo Domingo Norte. | Trimestral | N/A | 85% | 100% |  |
| Porcentaje de cumplimiento del Plan de Ejecución Plurianual (PEP) y Plan Operativo Anual (POA) | Trimestral | N/A | 95% | 100% |  |
| Dirección de Planificación y Desarrollo | Gestionada y alineada la planificación Estratégica, Operativa y Presupuestaria Orientada a Resultado del Gabinete de Política Social | Cantidad de reportes de avance mensuales del Plan Operativo Anual | Trimestral | 4 | 4 | 100% |  |
| Dirección de Recursos Humanos | Clima organizacional fortalecido | Porcentaje de colaboradores del GPS con Acuerdos de desempeño por resultados y competencias formulados versus colaboradores actuales | Trimestral | N/A | 100% | 100% |  |
| Dirección de Comunicaciones | Imagen Institucional Fortalecida a través de la Estrategias de Comunicación y Difusión implementada | Cantidad de notas de prensa realizadas | Trimestral | N/A | 60 | 100% |  |
| Dirección de Relaciones Interinstitucionales | Acuerdos y Convenios de Vinculación con Instituciones o socios y socios estratégicos gestionados | Cantidad de acuerdos y convenios firmados con instituciones del sector público, privado, academia y Organizaciones No Gubernamentales | Trimestral | N/A | 3 | 100% |  |

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo.

1. **Matriz de principales indicadores de gestión por procesos**

| **ÁREA**  | **PROCESO**  | **NOMBRE DEL INDICADOR**  | **FRECUENCIA**  | **LINEA BASE**  | **ÚLTIMA MEDICIÓN**  | **RESULTADO**  | **PORCENTAJE DE AVANCE**  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Almacén  | Gestión de Almacén y Suministro  | % Exactitud de inventario  | Trimestral  | <5%  | 4to Trimestre  | 3  | 90 % |
|  Compras y Contrataciones  |  Gestión de Compras y Contrataciones  | Porcentaje de Cumplimiento en el uso del sistema nacional de contrataciones públicas  | Trimestral  | ≥80%  | 4to Trimestre | 87  | 90%  |
| Transportación  | % de reducción de mantenimiento correctivo  | % de reducción de mantenimiento correctivo  | Trimestral  | <40%  | 4to Trimestre | 25  | 90%  |
| % Servicio brindados a los colaboradores  | % Servicio brindados a los colaboradores  | Trimestral  | ≥90%  | 4to Trimestre |  100 | 90%  |
| Días sin incidentes en los traslados  | Días sin incidentes en los traslados  | Mensual  | 0 accidente  | 4to Trimestre |  0 | 90%  |
|  Presupuesto  | Gestión Presupuestaria  | Número de días de aprobaciones de presupuesto de las Instituciones Adscritas  | Trimestral  | ≤3  | 4to Trimestre |  1 | 90%  |
| Nómina  | Elaboración y Pago de Nómina  | Tiempo de respuesta a las aprobaciones de Nóminas de las Instituciones Adscritas.  | Trimestral  | ≤2  | 4to Trimestre |  1 | 90%  |
|  TIC  | Gestión de las TIC  | % de cumplimiento a las solicitudes atendidas a tiempo  | Trimestral  | ≥95%  | 4to Trimestre |  97 | 95%  |
| % de disponibilidad de la conectividad  | Trimestral  | ≥95%  | 4to Trimestre |  96 | 95%  |
| Punto Solidarios  | Gestión de los Puntos Solidarios  | Eficiencia en la Respuesta oportuna al ciudadano  | Trimestral  | ≥90%  | 4to Trimestre | 92  | 90%  |
| Planificacion y Desarrollo  | Gestión de la Planificación Institucional  | Cantidad de seguimientos al POA  | Trimestral  | ≥1  | 4to Trimestre |  1 | 95%  |
| Cantidad de revisión a los riesgos y oportunidades  | Trimestral  | ≥1  | 4to Trimestre |  1 | 90%  |
| Registro de Plan Plurianual (PNPSP) en la Plataforma RUTA  | Trimestral  | 1  | 4to Trimestre |  1 | 100%  |
| SGI  | Sistemas de Gestión Integrado  | Cantidad de seguimientos de los indicadores de gestión  | Trimestral  | 1  | 4to Trimestre |  1 | 90%  |
| Gestión Humana  | Gestión Humana  | Clima laboral  | Anual  | >85%  | 4to Trimestre |  87 | 100%  |
| Capacitación  | Trimestral  | >85%  | 4to Trimestre |  95 | 100%  |
| Rotación del Personal  | Trimestral  | <6  | 4to Trimestre |  0 | 98%  |
| Comunicaciones  | Comunicaciones  | Notas de prensa publicadas  | Trimestral  | ≥ 15  | 4to Trimestre |  19 | 95%  |
| Actividades que se  cubren en  Comunicaciones  | Mensual  | ≥ 15  | 4to Trimestre |  23 |  95%  |
| Uso de la plataforma de Intranet  | Trimestral  | 20%  | 4to Trimestre |  30 |  95% |

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo.

1. **Resumen del Plan de Compras**

| RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS |
| --- |
| **DATOS DE CABECERA PACC** |
| Monto estimado total |  $296,516,761  |
| Monto total contratado |  $261,720,501 |
| Cantidad de procesos registrados | 1009 |
| Capítulo | 0201 |
| Sub capítulo | 02 |
| Unidad ejecutora | 0001 |
| Unidad de compra | Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales |
| Año fiscal | 2023 |
| Fecha aprobación |   |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN** |
| Bienes |  $135,748,966 |
| Obras |   |
| Servicios |  $108,694,427  |
| Servicios: consultoría |   |
| Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios |   |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES** |
| MiPymes |  $76,462,700  |
| MiPymes mujer |  $52,977,211 |
| No MiPymes |  $132,280,59   |
| **MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO** |
| Compras por debajo del umbral |  $33,073,769  |
| Compra menor |  $138,145,266 |
| Comparación de precios |  $52,883,553  |
| Licitación pública |  $22,697,654 |
| Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social | $10,679,000 |
| Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos |   |
| Excepción - proveedor único |  |
| Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio |  |
| Compra y contratación de combustible |   |
|  |  |
| Fuente: Reporte de Compras realizadas generado desde el Portal Transaccional |  |
| PACC 2023, datos al 18 de diciembre 2023. |
|  |  |

Nota: Estos datos corresponden a la ejecución institucional vinculante al presupuesto operativo del Gabinete de Política Social, el Programa Oportunidad 14-24, lo Centros Tecnológicos Comunitarios y la contrapartida del Proyecto de Inversión Pública Ciudad Mujer.

**Listado de Centros Receptores de Donaciones del Programa Cierre de Brechas en Salud**

| **Centros Receptores de Donaciones**  |
| --- |
| Armada de la Republica Dominicana | Hogar de Ancianos de Inspiración Divina |
| Asilo de Ancianos Club de Leones de Cotuí | Hogar de Ancianos Divina providencia |
| Asilo de Ancianos de Bani. | Hogar de Ancianos Padre Abreu, La Romana |
| Asilo de Ancianos de Nagua | Hogar de Ancianos Padre Usera, Villa Altagracia |
| Asilo de Ancianos de San Cristóbal | Hogar de Ancianos San Francisco de Asís (Santo Domingo) |
| Asilo de Ancianos Divina Providencia (Higüey) | Hogar de Ancianos Santa Teresa de Jesús |
| Asilo de Ancianos San Francisco de Asís. | Hogar Esperanza de un Niño, Montecristi |
| Asilo de Ancianos San José | Hospital General y Especialidades Nuestra Señora de La Altagracia |
| Asociación De discapacitados de Samaná | Hospicio San Vicente de Paul |
| Asociación Comunitaria por el Progreso Inc. (Acopro) | Hospital Central de las Fuerzas Armadas |
| Asociación Dominicana de Rehabilitación filial Bonao | Hospital de La Marina de Guerra |
| Asociación Dominicana de Rehabilitación filial la Vega  | Hospital de La Mujer |
| Asociación Dominicana de Rehabilitación Filial San Juan | Hospital de Referencia Cecanot |
| Asociación Dominicana de Rehabilitación LMF | Hospital de Referencia Nacional Dr. Rodolfo De La Cruz Lora |
| Asociación Dominicana de Rehabilitación, filial La Romana | Hospital de Yamasá |
| Ayuntamiento de Nizao  | Hospital Docente Padre Billini |
| Ayuntamiento del distrito municipal de Caleta, la Romana | Hospital Dr. Reinaldo Almánzar  |
| Cárcel Modelo Najayo Hombres | Hospital Evangelina Rodriguez Perozo (De La Mujer) |
| Cárcel Modelo Najayo Mujeres | Hospital Félix Maria Goico (De Los Billetros) |
| Cárcel Municipal de El Seibo | Hospital General de La Policía Nacional |
| Cárcel Publica del 15 de Azua  | Hospital General Docente de la Policía Nacional  |
| Cárcel Publica de Bani | Hospital General Dr. Vinicio Calventi  |
| Cárcel Publica de Barahona | Hospital Integral de Bella Vista |
| Cárcel Publica de La Victoria | Hospital Maternidad San Lorenzo de Los Minas |
| Cárcel Publica de San Pedro de Macorís | Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar |
| Cárcel Publica Licey al Medio | Hospital Materno Infantil de Boca Chica (Nuevo) |
| Cárcel Publica Rafey Hombre | Hospital Materno Infantil Nuestra Señora De La Altagracia |
| Cárcel Publica Rafey Mujeres | Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Minas |
| Casa de acogida al envejeciente Nuestra Señora de la Altagracia | Hospital Materno Infantil de Villa Mella |
| Centro de Atención Primaria Monserrate | Hospital Militar Dr. Ramon de Lara |
| Centro Antituberculoso  | Hospital Municipal Dr. Alberto Gatreaux |
| Centro Atención Primaria Colorado | Hospital Municipal María Paniagua (Bobita) |
| Centro Atención Primaria Jacagua Arriba | Hospital Municipal Alfredo González Gil Roldan |
| Centro Correccional El Pinito | Hospital Municipal Ángel Ponce  |
| Centro Correccional La Fortaleza | Hospital Municipal Antonio Fernández  |
| Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley, La Romana | Hospital Municipal Bajos de Haina |
| Centro de Atención Primaria Canabacoa | Hospital Municipal Cambita Garabito |
| Centro de Atención Primaria Canca la Piedra | Hospital Municipal Ciudad Juan Bosch |
| Centro de Atención Primaria de Juan Santiago | Hospital Municipal de Arenoso |
| Centro de Atención Primaria El Limón | Hospital Municipal de Banica |
| Centro de Atención Primaria Eugenio María De Hostos | Hospital Municipal de Barsequillo, Bajos de Haina  |
| Centro de Atención Primaria Guayabal | Hospital Municipal de Boca Chica |
| Centro de Atención Primaria Jaragua | Hospital Municipal de Boca Chica (Viejo) |
| Centro de Atención Primaria Luisa Betances | Hospital Municipal de Bohechio |
| Centro de Atención Primaria Palmar Arriba | Hospital Municipal de Cabral |
| Centro de Atención Primaria (Salud Ocupacional GPS) | Hospital Municipal de Cambita Pueblo |
| Centro de Atención Primaria 1 (Subcentro 1 Salud) | Hospital Municipal de Cevicos |
| Centro de Atención Primaria 26 de enero | Hospital Municipal de El Cercado |
| Centro de Atención Primaria Aguayo | Hospital Municipal de Engombe |
| Centro de Atención Primaria Amina | Hospital Municipal de Enriquillo |
| Centro de Atención Primaria Amor, Esperanza y Paloma Mensajera | Hospital Municipal de Galván |
| Centro de Atención Primaria Barrio INVI | Hospital Municipal de Guayabal |
| Centro de Atención Primaria Batey 6 | Hospital Municipal de Guayubin |
| Centro de Atención Primaria Batey 8 | Hospital Municipal de Hondo Valle |
| Centro de Atención Primaria Batista | Hospital Municipal de Jamao |
| Centro de Atención Primaria Bayahibe | Hospital Municipal de Juan Herrera |
| Centro de Atención Primaria Boca de Cachón | Hospital Municipal de la Descubierta |
| Centro de Atención Primaria Boca de Mao | Hospital Municipal de Las Matas de Santa Cruz |
| Centro de Atención Primaria Boca de Yuma | Hospital Municipal de Los Alcarrizos |
| Centro de Atención Primaria Boca Ferrea | Hospital Municipal de Los Alcarrizos II |
| Centro de Atención Primaria Cambita Garavito | Hospital Municipal de Los Minas |
| Centro de Atención Primaria Cardon | Hospital Municipal de Los Ríos |
| Centro de Atención Primaria Cruce de Guayacanes | Hospital Municipal de Maimón |
| Centro de Atención Primaria Cutupu | Hospital Municipal de Michez |
| Centro de Atención Primaria D-1 Ganadero | Hospital Municipal de Moción |
| Centro de Atención Primaria de Ansonia | Hospital Municipal de Partido |
| Centro de Atención Primaria de Cansino Adentro | Hospital Municipal de Pedro Brand  |
| Centro de Atención Primaria de Carretón | Hospital Municipal de Pedro Brand |
| Centro de Atención Primaria de Cristóbal  | Hospital Municipal de Pepillo Salcedo. (Manzanillo) |
| Centro de Atención Primaria de El Rubio | Hospital Municipal de Peralta |
| Centro de Atención Primaria de Estebania | Hospital Municipal de Piedra Blanca |
| Centro de Atención Primaria de Guaraguao | Hospital Municipal de Polo |
| Centro de Atención Primaria de Hatillo | Hospital Municipal de Postrer Rio |
| Centro de Atención Primaria de Hato Dama | Hospital Municipal de Restauración |
| Centro de Atención Primaria de Junco | Hospital Municipal de Vallejuelo |
| Centro de Atención Primaria de la Armada de la Republica Dominicana | Hospital Municipal de Vicente Noble |
| Centro de Atención Primaria de La Peña | Hospital Municipal de Villa Altagracia  |
| Centro de Atención Primaria de Limonal | Hospital Municipal de Villa Duarte |
| Centro de Atención Primaria de Los Botados | Hospital Municipal de Villa Tapia |
| Centro de Atención Primaria de Los Casabes, El Higuero | Hospital Municipal de Villa Vásquez |
| Centro de Atención Primaria de Mella | Hospital Municipal de Yaguate |
| Centro de Atención Primaria de Oviedo | Hospital Municipal Desiderio Acosta |
| Centro de Atención Primaria de Paya | Hospital Municipal Desiderio Acosta  |
| Centro de Atención Primaria de Pizarrete | Hospital Municipal Dr Jaime Sanchez |
| Centro de Atención Primaria de Postrer Rio | Hospital Municipal Dr. Alejo Martínez |
| Centro de Atención Primaria de Sabana Grande | Hospital Municipal Dr. Alejo Martínez  |
| Centro de Atención Primaria de Uvilla | Hospital Municipal Dr. Ángel Concepción Lajara |
| Centro de Atención Primaria de Veragua | Hospital Municipal Dr. Carlos Alberto Safra |
| Centro de Atención Primaria de Vicentillo | Hospital Municipal Dr. Federico Armando Aybar |
| Centro de Atención Primaria de Villas Agrícolas | Hospital Municipal Dr. Guarionex Alcantara |
| Centro de Atención Primaria Dr. Luis Duran | Hospital Municipal Dr. José A. Columna (IDSS) |
| Centro de Atención Primaria El Aguacate | Hospital Municipal Dr. Julio Álvarez Acosta |
| Centro de Atención Primaria El Buen Pastor | Hospital Municipal Dr. Julio Moronta, Laguna Salada |
| Centro de Atención Primaria El Cabreto  | Hospital Municipal Dr. Luis Espaillat  |
| Centro de Atención Primaria El Cabreto 2, Naranjo | Hospital Municipal Dr. Luis Morillo King,  |
| Centro de Atención Primaria El Caimito | Hospital Municipal Dr. Luis N. Beras |
| Centro de Atención Primaria El Colorado (Puñal) | Hospital Municipal Dr. Marcelino Vélez |
| Centro de Atención Primaria El Limón | Hospital Municipal Dr. Mario Fernández Mena |
| Centro de Atención Primaria El Llano | Hospital Municipal Dr. Napier Diaz |
| Centro de Atención Primaria El Mamon Sección El Toro) | Hospital Municipal Dr. Pedro Antionio Céspedes |
| Centro de Atención Primaria El Manchado | Hospital Municipal Dr. Pedro Maria Santana |
| Centro de Atención Primaria El Pajarito | Hospital Municipal Dr. Pedro María Santana |
| Centro de Atención Primaria El Palmar | Hospital Municipal Dr. Rafael Cantisano Arias |
| Centro de Atención Primaria El Pino | Hospital Municipal Dr. Salvador B. Gautier (IDSS) |
| Centro de Atención Primaria El Rosario | Hospital Municipal Dr. Teófilo Gautier, Las Salinas |
| Centro de Atención Primaria Flor Sánchez Alberto | Hospital Municipal Dr. Vinicio Calventi |
| Centro de Atención Primaria Guaicui | Hospital Municipal Dra. Alicia Legendre |
| Centro de Atención Primaria Guatapanal | Hospital Municipal Dra. Almida García |
| Centro de Atención Primaria Guayabal | Hospital Municipal Dra. Evangelina Rodriguez de Perozo |
| Centro de Atención Primaria Guayabo Dulce | Hospital Municipal Dra. Lilian Fernández |
| Centro de Atención Primaria Guerra | Hospital Municipal El Almirante |
| Centro de Atención Primaria Halima (Sección Bella Vista) | Hospital Municipal El Valle |
| Centro de Atención Primaria Haras Nacionales | Hospital Municipal Elvira Echavarria Viuda Castillo |
| Centro de Atención Primaria Hato Nuevo  | Hospital Municipal Elvira Echavarría viuda Castillo |
| Centro de Atención Primaria Hoyo de Jaya | Hospital Municipal Engombe |
| Centro de Atención Primaria Jacagua | Hospital Municipal Etanailda Brito Galán |
| Centro de Atención Primaria Jaibon | Hospital Municipal Evangelina Rodriguez de Perozo |
| Centro de Atención Primaria Jicome | Hospital Municipal Evangelina Rodríguez Perozo  |
| Centro de Atención Primaria Jorgillo | Hospital Municipal Fausto José Ovalle |
| Centro de Atención Primaria José Contreras | Hospital Municipal Fausto José Ovalle, La Esperanza |
| Centro de Atención Primaria Juan López | Hospital Municipal Felipe J. Achecar |
| Centro de Atención Primaria Juncalito | Hospital Municipal Félix Maria Goico (de Los Billeteros) |
| Centro de Atención Primaria La Caleta | Hospital Municipal General Santiago Rodriguez |
| Centro de Atención Primaria La Caya | Hospital Municipal Gregorio Luperón |
| Centro de Atención Primaria La Colonia | Hospital Municipal Guananico |
| Centro de Atención Primaria La Cuaba | Hospital Municipal Hato Del Yaque |
| Centro de Atención Primaria La Gina | Hospital Municipal Imbert |
| Centro de Atención Primaria La Guayiga | Hospital Municipal Jacinto Mañón |
| Centro de Atención Primaria La Joya | Hospital Municipal Jaime Sánchez |
| Centro de Atención Primaria La Nueva Isabela | Hospital Municipal Jima Abajo |
| Centro de Atención Primaria La Otra Banda | Hospital Municipal José Contreras (Villa Trina) |
| Centro de Atención Primaria La Peña | Hospital Municipal José Pérez |
| Centro de Atención Primaria La Yagua | Hospital Municipal Juan XXIII |
| Centro de Atención Primaria La Yaguita del Pastor | Hospital Municipal Julia Santana |
| Centro de Atención Primaria Laguna Salada | Hospital Municipal Las Lagunas de Nisibon |
| Centro de Atención Primaria Las Barias | Hospital Municipal Licey al Medio |
| Centro de Atención Primaria Las Charcas | Hospital Municipal Los Alcarrizos II |
| Centro de Atención Primaria Las Clavellinas | Hospital Municipal Los Cacaos, San Cristóbal  |
| Centro de Atención Primaria Las Coles | Hospital Municipal Manuel Joaquín Mendoza Castillo |
| Centro de Atención Primaria Las Cuchillas | Hospital Municipal Marcelino Vélez |
| Centro de Atención Primaria Las Lagunas | Hospital Municipal Natividad Alcalá |
| Centro de Atención Primaria Las Placetas | Hospital Municipal Nizao |
| Centro de Atención Primaria Las Taranas | Hospital Municipal Nuestra Señora de la Altagracia |
| Centro de Atención Primaria Las Yayas de Viajama | Hospital Municipal Nuestra Señora del Carmen |
| Centro de Atención Primaria Las Yayas I | Hospital Municipal Octavia Gautier Vidal |
| Centro de Atención Primaria Las Yayas II | Hospital Municipal Pablo Antonio Paulino |
| Centro de Atención Primaria Los Alcarrizos | Hospital Municipal Pablo Morrobel Jiménez |
| Centro de Atención Primaria Los Jovillos | Hospital Municipal Pedro Heredia Rojas |
| Centro de Atención Primaria los Quemados | Hospital Municipal Periférico Dr. Rafael Castro |
| Centro de Atención Primaria Los Robles | Hospital Municipal Ramon Adriano Villalona |
| Centro de Atención Primaria Los Toros | Hospital Municipal Rodolfo De La Cruz Mora  |
| Centro de Atención Primaria Madre Laura | Hospital Municipal San José de Las Matas |
| Centro de Atención Primaria Maguana Abajo | Hospital Municipal Santo Socorro |
| Centro de Atención Primaria Magueyal | Hospital Municipal Sigfredo Alba |
| Centro de Atención Primaria Maizal | Hospital Municipal Tomasina Valdez |
| Centro de Atención Primaria Margara (El Tamarindo) | Hospital Municipal Villa de los Almácigos |
| Centro de Atención Primaria Masipedro (Arroyo Toro) | Hospital Municipal Villa Fundación |
| Centro de Atención Primaria Mata de Palma (Sección) | Hospital Municipal Villa Isabela |
| Centro de Atención Primaria Mata Hambre | Hospital Municipal Villa La Mata |
| Centro de Atención Primaria Máximo Gómez | Hospital Municipal Yrene Fernández |
| Centro de Atención Primaria Mena Abajo | Hospital Municipal, Manuel De Luna |
| Centro de Atención Primaria Mena Arriba | Hospital Provincial Aristides Fiallo Cabral |
| Centro de Atención Primaria Mendosa | Hospital provincial de Cotui |
| Centro de Atención Primaria Monte Bonito | Hospital Provincial de Elías Piña |
| Centro de Atención Primaria Nancy Ortiz (Antiguo Matanzas) | Hospital Provincial Dr. Angel Contreras |
| Centro de Atención Primaria Nueva Esperanza | Hospital Provincial Dr. Angel Contreras  |
| Centro de Atención Primaria Palmar de Ocoa | Hospital Provincial Dr. Antonio Yapol Edeh |
| Centro de Atención Primaria Palmarejo | Hospital Provincial Dr. Elio Fiallo |
| Centro de Atención Primaria Pantoja | Hospital Provincial Dr. Leopoldo Pou |
| Centro de Atención Primaria Paradero | Hospital Provincial Dr. Pascasio Toribio Piantini |
| Centro de Atención Primaria Pedro Brand | Hospital Provincial Dr. Pedro Emilio Marchena |
| Centro de Atención Primaria Piedra Blanca | Hospital Provincial Dr. Teófilo Hernandez |
| Centro de Atención Primaria Ponce  | Hospital Provincial General Melenciano |
| Centro de Atención Primaria Proyecto 4 | Hospital Provincial Inmaculada Concepción  |
| Centro de Atención Primaria Pueblo Viejo | Hospital Provincial Jaime Sánchez |
| Centro de Atención Primaria Punta Cana | Hospital Provincial La Altagracia |
| Centro de Atención Primaria Quebrada Honda | Hospital Provincial Leopoldo Martínez |
| Centro de Atención Primaria Ranchito  | Hospital Provincial Materno Infantil Francisco A. Gonzalvo |
| Centro de Atención Primaria Red de Protección Social No. 1 | Hospital Provincial Nuestra Señora de La Altagracia |
| Centro de Atención Primaria Red de Protección Social No. 2 | Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla |
| Centro de Atención Primaria Rincón | Hospital Provincial Padre Antonio Fantino |
| Centro de Atención Primaria Rio Verde | Hospital Provincial Padre Fantino |
| Centro de Atención Primaria Rosa Herminia Martínez (Antiguo Santana) | Hospital Provincial Ramon Matías Mella |
| Centro de Atención Primaria Rosa Nova (Antiguo Catalina) | Hospital Provincial Ricardo Limardo  |
| Centro de Atención Primaria Sabana Alta | Hospital Provincial Rosa Duarte |
| Centro de Atención Primaria Sabana del Puerto | Hospital Provincial Rosa Duarte  |
| Centro de Atención Primaria Sabana Larga | Hospital Provincial San Bartolomé  |
| Centro de Atención Primaria Sabana Yegua | Hospital Provincial San José |
| Centro de Atención Primaria San Víctor | Hospital Provincial San José  |
| Centro de Atención Primaria Santo Domingo | Hospital Provincial Toribio Bencosme |
| Centro de Atención Primaria Tabara Arriba | Hospital Provincial y de Especialidades de Higuey |
| Centro de Atención Primaria Vengan a Ver | Hospital Ramón De Lara de la Fuerza Aérea de la Republica Dominicana |
| Centro de Atención Primaria Verón | Hospital Regional Docente Juan Pablo Pina |
| Centro de Atención Primaria Viajama | Hospital Regional Dr. Alejandro Cabral |
| Centro de Atención Primaria Villa Flores (Los Transformadores) | Hospital Regional Dr. Antonio Musa |
| Centro de Atención Primaria Villa Jerusalen | Hospital Regional Dr. Arturo Grullon |
| Centro de Atención Primaria Villa Liberación | Hospital Regional Dr. José María Cabral y Báez |
| Centro de Atención Primaria Villa Sombrero | Hospital Regional Ing. Luis L. Bogart |
| Centro de Atención Primaria Villarpando | Hospital Regional Juan Pablo Pina |
| Centro de Atención Primaria Yerba Buena | Hospital Regional Materno Infantil José Francisco Peña Gómez |
| Centro de Atención Primaria, La Altagracia  | Hospital Regional San Vicente de Paul |
| Centro de Atención Primaria, Nagua Urbana  | Hospital Regional Taiwán |
| Centro de Atención Primaria, Nagua Urbana Sur | Hospital Regional Universitario Dr. Jaime Mota |
| Centro de Atención Primaria San Valero | Hospital Traumatológico Dr. Dario Contreras |
| Centro de Corrección y Rehabilitación Anamuya | Hospital Traumatológico Dr. Francisco Moscoso Puello |
| Centro de Corrección y Rehabilitación Higuey | Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora  |
| Centro de Corrección y Rehabilitación Vista del Valle | Hospital Traumatológico Prof. Juan Bosch |
| Centro de orientación e investigación integral (COIN) | Hospital Central de Las Fuerzas Armadas |
| Centro de Primer Nivel Copresida San Luis | Iglesia Asamblea de Dios Esperanza del Cielo, Pedro Santana |
| Centro de Primer Nivel de Arroyo Colorado | Individuales (Ramon Lantigua) |
| Centro de Primer Nivel de Canca la Reyna | Individuales (Yndhira-Diccion)) |
| Centro de Primer Nivel de El Barro | Instituto Dominicano de Cardiologia |
| Centro de Primer Nivel de El Carrizal | Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sanchez Perez de Taveras (INCAR) |
| Centro de Primer Nivel de El Higuero de Peralta | Instituto Oncológico Regional Cibao |
| Centro de Primer Nivel de El Tamarindo | Instituto Superior para La Defensa |
| Centro de Primer Nivel de Hatillo | Isla Saona, La Romana |
| Centro de Primer Nivel de La Cuaba | Jornada Social Cristóbal |
| Centro de Primer Nivel de Las Lomas | Jornada Social Duverge |
| Centro de Primer Nivel de Los Jobos | Jornada Social La Colonia |
| Centro de Primer Nivel de Ralma | Jornada Social La Descubierta |
| Centro de Primer Nivel de Villa Corazón de Jesús | Jornada Social La Guayiga |
| Centro de Primer Nivel Hainamosa | Jornada Social La Romana |
| Centro de Primer Nivel Ingenio Ozama, (de San Luis) | Jornada Social Mella |
| Centro de Primer Nivel La Yaguita | Jornada Social Palmarejo |
| Centro de Primer Nivel Las Caobas | Jornada Social Postrer Rio |
| Centro de Primer Nivel Los Parceleros | Jornada Social San Cristóbal |
| Centro de Primer Nivel Los Patos | Jornada Social Santo Domingo Este |
| Centro de Primer Nivel Paraíso 1-2 | Jornada Social Santo Domingo Oeste |
| Centro de Primer Nivel Paraíso 1-3 | Jornada Social Villa Hermosa |
| Centro de Primer Nivel Paraíso Centro | Junta de Retiro de las FF.AA. (Ministerio de Defensa) |
| Centro de Primer Nivel Ralma | Marina de Guerra de la Republica Dominicana |
| Centro de Primer Nivel Santa Maria Reyna | Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia |
| Centro de Primer Nivel Tabara Abajo | Ministerio de Defensa  |
| Centro de Reclusión Romana | Ministerio de Salud Pública (MSP) |
| Centro de Rehabilitación de Barahona | Oficina Cenatorial de Hato Mayor |
| Centro de Rehabilitación Dominicano, Filial Villa Altagracia | Operativo Medico EN Cabrera |
| Centro de Rehabilitación y corrección Cucama, La Romana  | Operativo Medico en El Seibo |
| Centro Diagnostico Avanzado, Los López | Operativo Medico en Los Alcarrizos |
| Centro Diagnostico de Primer Nivel Pedro Brand | Operativo Medico en Pedro Brand |
| Centro Diagnostico de Primer Nivel San Luis | Operativo Medico Escuela Primaria Eloina Constanza |
| Centro Diagnostico de Primer Nivel Villa Liberación | Operativo Medico Parroquia Inmaculada Concepcion  |
| Centro Diagnostico San Isidro | Operativo Medico Parroquia San Ignacio de Loyola |
| Centro Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil (CESAC) | Operativo Medico Parroquia San Matias de Apostol |
| Centro Geriátrico San Joaquín | Operativo Medico Santo Domingo Este no. 1 |
| Centro Geriátrico Santa Ana | Operativo Medico Santo Domingo Este no. 2 |
| Centro Médico Espaillat Ubiera | Operativos Médicos de Bonao |
| Centro Primer Nivel Boca Chica I | Operativos Médicos en Monte Plata |
| Centro Primer Nivel Campo Lindo I | Operativos Médicos en Pedro Brand |
| Centro Primer Nivel Campo Lindo II | Operativos Médicos La Cuaba |
| Centro Primer Nivel Santa Rosa (Hato Nuevo) | Orfanato La Esperanza |
| Centro Primer Nivel Valiente | Parroquia San José, Pedro Santana |
| Centro Primer Nivel Alfredo Pérez Vargas | Plan Social de la Presidencia |
| Centro Primer Nivel Caño Piedra | Policía Nacional de la Romana |
| Centro Primer Nivel Jayaco | Politur |
| Centro Primer Nivel Padre Adolfo Casado | Primera Dama |
| Centro Primer Nivel Prosperidad | Programa 14/24 |
| Centro primer Nivel Santo Domingo Este | Residencia Bethania, en Los Minas, Sto. Dgo. Este |
| Centro Primer Nivel Villa Liberación | Senaduría del Seíbo |
| Centro de Atención Primaria de Sabana Buey | Senaduría de hato Mayor |
| Centro de Atención Primaria Presa de Taveras | Servicio Nacional de Salud (SNS) |
| Centro de Atención Primaria El Salado | Unidad de Atención Primaria 1 (Subcentro 1 Salud) |
| Centro de Atención Primaria La Cuesta | Unidad de Atención Primaria Aguas Negras |
| Club Rotario San Cristóbal | Unidad de Atención Primaria Aldeas Infantiles SOS |
| Centro de Atención Primaria Barreras | Unidad de Atención Primaria Azua 1 |
| Centro de Atención Primaria El Rosario | Unidad de Atención Primaria Azua 2 |
| Centro de Atención Primaria Los Alcarrizos  | Unidad de Atención Primaria Azua 3 |
| Centro de Atención Primaria Los Negros | Unidad de Atención Primaria Barrio INVI |
| Centro de Atención Primaria Proyecto 4 | Unidad de Atención Primaria Batey Ginebra |
| Centro de Atención Primaria Proyecto C-2 | Unidad de Atención Primaria Caribe |
| Comedores Económicos  | Unidad de Atención Primaria Ceiba de Madera |
| Consejo Estatal del Azucar | Unidad de Atención Primaria Cuero Duro |
| Coordinador del Gabinete Social | Unidad de Atención Primaria de Juancho |
| Cuerpo de Bomberos de Altamira | Unidad de Atención Primaria de La Colonia |
| Cuerpo de Bomberos de Guaymate, la Romana | Unidad de Atención Primaria El Barrero |
| Cuerpo de Bomberos de Puerto Plata | Unidad de Atención Primaria El Dique |
| Cuerpo de Bomberos de Sosua | Unidad de Atención Primaria El Tanque |
| Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional | Unidad de Atención Primaria El Verde |
| Cuerpo Especializado De Seguridad Portuaria (CESEP) | Unidad de Atención Primaria Estancia Nueva |
| Defensa Civil. La Vega | Unidad de Atención Primaria Feliz García |
| Digeset | Unidad de Atención Primaria José Contreras |
| Diputación de Espaillat | Unidad de Atención Primaria La Bombita |
| Diputación de Monseñor Noel | Unidad de Atención Primaria La Ceiba |
| Diputado Provincia de Azua (Señor Ramírez) | Unidad de Atención Primaria La Cuaba |
| Dirección Central de Las Escuelas Vocacionales | Unidad de Atención Primaria La Ermita |
| Dirección General de Tránsito Terrestre (DIGESETT) | Unidad de Atención Primaria La Montañita |
| Dirección Nacional de Pasaportes (DIGNA Reynoso) | Unidad de Atención Primaria La Playa |
| Dirección Provincial de Salud de Santiago | Unidad de Atención Primaria Las Carmelitas |
| Dirección Provincial de Salud Maria Trinidad Sánchez | Unidad de Atención Primaria Las Lomas |
| Dirección Regional de Salud VI (El Valle) | Unidad de Atención Primaria Las Malvinas |
| Dirección Provincial de Salud de la Vega | Unidad de Atención Primaria Los Arroces |
| Ejército Nacional de la Republica Dominicana | Unidad de Atención Primaria Los Brazos |
| Entregas Individuales | Unidad de Atención Primaria Los Jovillos |
| Entregas Individuales (director Salud) | Unidad de Atención Primaria Los Panchos |
| Entregas Individuales a Personas con discapacidad (Varias) | Unidad de Atención Primaria Los Parceleros |
| Entregas Individuales, San Francisco de Macorís | Unidad de Atención Primaria Máximo Gómez |
| Escuela El Batey (El Seibo) | Unidad de Atención Primaria Mencia |
| Feria de la salud | Unidad de Atención Primaria Nuevo Renacer |
| Feria de la Salud de Bani | Unidad de Atención Primaria Palma Herrada |
| Feria de la salud de la vega | Unidad de Atención Primaria Parque Mirador Norte |
| Feria de la salud del Ministerio de Salud Publica | Unidad de Atención Primaria Pedernales 1 |
| Feria de La Salud en Moca | Unidad de Atención Primaria Pedernales 2 |
| Fundación Cruz Jiminian | Unidad de Atención Primaria Pedro Sánchez |
| Fundación Margarita Cultura | Unidad de Atención Primaria Puerto Plata |
| Fundación Neptuno | Unidad de Atención Primaria Puesto Grande |
| Geriátrico Canitas Doradas | Unidad de Atención Primaria Rincón de Yuboa |
| Gobernación provincial de la Romana | Unidad de Atención Primaria Sal si Puedes |
| Gobernación Provincial de Samaná | Unidad de Atención Primaria San Francisco |
| Guardia Presidencial | Unidad de Atención Primaria San Isidro |
| Hermandad de Pensionados de San Francisco de Macorís | Unidad de Atención Primaria San Valero |
| Hogar Asilo para Ancianos Mao | Unidad de Atención Primaria Santo Domingo Norte |
| Hogar de Ancianos de El Llano | Unidad de Atención Primaria Viejo Puerto Rico |
| Vice ministerios de Salud Publica | Unidad de Atención Primaria Villa Estela |

Fuente: Dirección de Cierre de Brechas en Salud